



VIERNES 16 DE JUNIO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCII - N° 112
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

| | |
|------------------------------|--------|
| Asambleas | Pág. 1 |
| Fondos de Comercio | Pág. 8 |
| Inscripciones | Pág. 8 |
| Notificaciones | Pág. 9 |
| Sociedades Comerciales | Pág. 9 |

ASAMBLEAS

TRAMACO S.A.

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA a los Sres. Accionistas de Tramaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 04 de julio de 2023 a las 10.00 hs. en la sede social de calle Intendente Irazusta 272 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y en caso de no haber quórum en la primera convocatoria se llama a una segunda convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar a las 11.00 hs. con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se lleva a cabo fuera de termino la asamblea general ordinaria a los efectos del tratamiento del ejercicio económico cerrado con fecha 31/12/2022. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Notas del ejercicio e Informe del Auditor, del ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós en un todo de acuerdo al Art. 234 Inc. 1 Ley 19550. 4) Consideración de los resultados y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós. -

5 días - N° 460372 - \$ 4764,50 - 22/06/2023 - BOE

ASOCIACIÓN EDUCACIONAL CRISTIANA EVANGÉLICA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN EDUCACIONAL CRISTIANA EVANGÉLICA DE CÓRDOBA, ASOCIACIÓN CIVIL, llama a sus socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29/06/2023 a las 18.30 hs, en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, en la sede social sito en calle San José de Calasanz 144 de la Ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Elección de dos socios para suscribir, junto con presidente y secretario, el acta de la Asamblea; 2) Lectura acta Asamblea anterior; 3) Consideración de los

motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos en el estatuto social; 4) Lectura y aprobación de la Memoria Anual Institucional 2021 del ejercicio cerrado al 31/01/2022 y las Memorias de los colegios Jardín, Primario, Secundario y Secundario para Adultos; 5) Lectura y consideración del Balance N° 66 cerrado al 31/01/2022 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 6) Designación de comisión escrutadora; 7) Elección de autoridades de la Comisión Directiva de manera parcial por mandato diferenciado y total de la Comisión Revisora de Cuentas a través de la elección por voto secreto, directo, por simple mayoría. Los cargos a renovar son: Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes; Comisión Revisora de Cuentas: 2 titulares, 1 suplente. La documentación a considerar en la Asamblea, estará a disposición de los interesados los días hábiles de lunes a viernes a partir del 12/06/2023 al 28/06/2023 inclusive, de 10 a 12 hs. en el domicilio de la secretaría de la Asociación sito en calle san José de Calasanz 144 de esta ciudad. En caso que algún socio tenga apoderado, deberá presentar en la secretaría de esta institución el poder adecuado para representar al socio como tal -original y copia- en los mismos días y horario fijados para tomar vista de la documentación. La presencia de uno, inhibe la permanencia del otro para toda práctica social. El pago de la cuota societaria se podrá realizar en la administración del colegio William C. Morris en el horario habitual de atención al público. Valor de la cuota anual \$ 1000 (pesos un mil).

1 día - N° 459622 - \$ 2074,30 - 16/06/2023 - BOE

ASOCIACION CULTURAL RIOCUARTENSE DE IDIOMAS

RÍO CUARTO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 2023, a las 16 horas, en la sede social -Sobremonte 1025, Río Cuarto-, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe

de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico practicado al 28/02/2023.- 3º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por término estatutario.- 4º) Cuota Social y Derechos de enseñanza.-

3 días - N° 460065 - \$ 1337,25 - 16/06/2023 - BOE

COOPERADORA ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO JOSE DE SAN MARTIN

SAN MARCOS SUD

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 29/06/2023, a las 19:30 hs. en el local social sito en calle Entre Ríos N°977, San Marcos Sud, Pcia. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Considerar causas Asamblea fuera de termino 3) Considerar Memoria, Balance, Estado Recursos y Gastos, Estado Flujo de Efectivo e informe Comisión Revisadora de cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2022 4) Nombramiento Comisión Escrutadora 5) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por haber caducado todos en sus mandatos 6) Establecer día, hora y lugar de la primer reunión de Comisión Directiva. La Secretaria.

8 días - N° 460250 - \$ 9632 - 23/06/2023 - BOE

LEON DE SAN MARCO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Julio de 2023, en el domicilio de la sede social sito en calle Fernando Fader N° 3696, B° Cerro de las Rosas, a las 18 hs. a fin de tratar el siguiente Orden del Día: el 1º Punto del Orden del día: Elección de dos accionistas a fin de firmar el Acta de Asamblea.; 2º Punto del Orden del día: Tratamiento y aprobación de los ejercicios económicos finalizados al 31/12/2019,

31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022; 3° Punto del Orden del Día: Ratificación de lo actuado por el Directorio; 4° Punto del Orden del día: Elección de Autoridades; 5° Punto del Orden del Día: Proyecto de distribución de resultados y 6° Punto del Orden del Día: Profesional autorizado al trámite.

5 días - N° 460358 - \$ 2864 - 26/06/2023 - BOE

COOPERADORA DEL GRUPO SCOUT JUAN XXIII

La Asociación Cooperadora del grupo scout Juan XXIII convoca e invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 01/07, a las 16:00 horas, en la sede del grupo scout Juan XXIII, sito en la calle Vera y Zarate 3075, Barrio Alto verde, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Elección de la nueva comisión directiva de cooperadora. 4. Lectura y consideración de Balance, Memoria Anual de los periodos 2021-2022 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación.

3 días - N° 460430 - \$ 2973,60 - 16/06/2023 - BOE

ASOCIACIÓN RIELES ARGENTINOS

En reunión de Comisión Directiva de fecha 09/06/2023, se resolvió convocar a los/as asociados/as de la Asociación Rieles Argentinos a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05/07/2023 a las 20 hs en primera convocatoria y a las 21 hs en segunda, en la sede social de calle Jerónimo Cortés 101 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados/as para que junto al Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea; 2) RATIFICAR los resuelto en las asambleas anuales ordinarias de fecha 17 de junio de 2022 y de fecha 24 de mayo de 2023; Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 460538 - \$ 2788,80 - 16/06/2023 - BOE

BOLSA DE COMERCIO DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Córdoba, conforme Acta de Reunión nro. 3 de fecha 8 de junio de 2023, ha resuelto convocar a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 para el día martes 27 de junio de 2023 a las 16hs, en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe 231 - 1 Piso, ciudad de Córdoba. Serán válidos los acuerdos que se adopten

cualquiera sea el número de socios concurrentes 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera logrado quórum que lo forman la presencia de no menos de la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. En dicha Asamblea se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para que suscriban, junto con el Presidente y con el Secretario, el acta de la presente Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable Externo de la asociación, y evaluación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Designación de dos socios para presidir el acto eleccionario. 5) Elección de socios como vocales titulares de Consejo Directivo por un período de tres ejercicios 6) Elección de socios como vocales suplentes por un período de tres ejercicios. 7) Elección de dos socios como revisores de cuentas, titular y suplente respectivamente; por un período de un año.

3 días - N° 460581 - \$ 4273,05 - 21/06/2023 - BOE

CA-METAL CRUZ DEL EJE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se convoca a Reunión de Socios para el día 3/7/2023 a las 09hs en primera convocatoria y a las 10hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Almirante Brown 283, ciudad de Cruz del Eje, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un socio para la firma del acta a labrarse. 2) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables recibidos por la Sociedad. En su caso, consideración de la reforma de la Cláusula Tercera del Contrato Social.

5 días - N° 460655 - \$ 3780 - 22/06/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EX PRESOS POLÍTICOS DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Por la presente, la Comisión Directiva de la Asociación Civil de Ex Presos Políticos de Córdoba, comunica la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día martes 18 de Julio del corriente año, en el horario de 18.00 hs. en el domicilio de nuestra sede social sito en calle 27 de abril 637, planta alta, Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba Capital, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y ratificación del Acta anterior. 2) Designación de dos Socios para rubricar el Acta, junto a la presidenta y secretaria. 3) Motivos por los cuales la Asociación convoca fuera de términos legales y estatutarios. 4) Elección de Autoridades de acuerdo a los Estatutos

vigentes, al haberse cumplido el mandato de las designadas en Asamblea del día 03 de Septiembre del año 2021. 5) Consideración de la Memoria del año 2022. 6) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado del año 2022. 7) Consideración de Balance General, estado de recursos y gastos y demás estados contables cerrados al 31 de diciembre del año 2022. Secretaria.

1 día - N° 460587 - \$ 1020,10 - 16/06/2023 - BOE

CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL LUIS VIALE S.A.

Se convoca a los accionistas de CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL LUIS VIALE S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 07 de julio de 2023, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en Julio A Roca N° 580 Planta Alta, Jesús María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Ratificación de Asamblea General Ordinaria.

5 días - N° 460601 - \$ 3708 - 21/06/2023 - BOE

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de "PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.," a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de julio de 2023 a las 8:30 horas, en la Sede Social sita en Av. Marcelino Bernardi 24 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, y los Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N°60 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración de la gestión realizada por el Directorio y por la Comisión Fiscalizadora. 5. Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 6. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7. Determinación del número de directores titulares, y elección de los directores que correspondan. 8. Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora. 9. Consideración de pagos de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión del ejercicio económico a cerrarse el 31 de diciembre de 2023. NOTA: Los Accionistas deberán comunicar

su asistencia a la Asamblea en la Sede Social, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley N° 19.550). En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 460683 - \$ 13867 - 22/06/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL HOLA PICHO

CAPILLA DEL MONTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 75 de la CD, de fecha 22/05/2023, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 24/06/2023 a las 12:00 hs., en calle Deán Funes esquina Diagonal Buenos Aires (Café De La Guarda), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto al Presidente y Secretario. 2) Reforma del artículo 14° del Estatuto Social. 3) Motivos por los que se convoca a Asamblea en un lugar distinto a la sede social. 4) Motivos por los que se tratan los estados contables fuera del plazo estatutario. 5) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informes de la Comisión revisora de cuentas al 31/12/2021 y 31/12/2022. 6) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la Entidad. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 460799 - \$ 732,40 - 16/06/2023 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL LA CASCADA COUNTRY GOLF S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL LA CASCADA COUNTRY GOLF S.A." a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en los términos de lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto social y del art. 236 ss. y ccddes. LGS, en primera convocatoria para el día 4 de julio de 2023 a las 18.00 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19.00 hs. en domicilio sito en Manzana 2, Lote 1 de la Urbanización Residencial Especial La Cascada Country Golf (SUM del barrio) de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Tratamiento de las alternativas existentes para el reemplazo de empresa de servicios de segu-

ridad del barrio, y elección de nuevo proveedor del servicio; 2) Aprobación de construcción de nueva sala de monitoreo y espacio común de la urbanización; 3) Tratamiento y aprobación de aplicación de penalidades por retardo en el cumplimiento del pago de expensas al primer vencimiento, y constitución de fondo especial de cobertura de gastos extraordinarios y urgentes con lo recaudado por esta medida; 4) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea." Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 15 y 16 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 29 de junio de 2023 a las 18 horas, sin excepción. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 460909 - \$ 13627,50 - 22/06/2023 - BOE

CASA MUSEO MARTÍN SANTIAGO ASOCIACIÓN CIVIL

DEAN FUNES

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 05/06/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08/07/2023, a las 18:00 horas, en la sede social sita en Vélez Sarsfield 360, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Informar las razones por las cuales la asamblea no se realizó dentro de los plazos estatutarios; 3) Consideración de las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/08/2022.

3 días - N° 460808 - \$ 3331,50 - 16/06/2023 - BOE

FLY KITCHEN S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas de "FLY KITCHEN S.A." Asamblea General Ordinaria para el día lunes 10 de Julio de 2023, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. La Voz del Interior nro. 7.525 de barrio Los Boulevares, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Elección de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con la Señora Presidente; 2.- Consideración de Balance General cerrado al 30/11/2022, memoria, y demás documentación requerida por el art. 234 inc.1° de la

L.G.S. 19.550; 3.- Aprobación de la gestión del Directorio y 4.- Fijación de la retribución del Directorio y consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 460871 - \$ 6860 - 23/06/2023 - BOE

LOCUS DIGITAL S.A.

VILLA ALLENDE

El directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 07/07/2023 a las 10 horas en primer convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, en la sede social sita en Avenida Argentina 261, Barrio Lomas, Ciudad de Villa Allende, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3°) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico N° 2 de la Sociedad iniciado el 1 de diciembre de 2021 y finalizado el 30 de noviembre de 2022. 4°) Consideración del resultado del ejercicio; 5°) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración; 6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de nuevas autoridades; y 7°) Autorizaciones. Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550 y sus modificatorias. Asimismo, se informa que la documentación a considerar en el punto 2°) del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.

5 días - N° 460932 - \$ 11689,50 - 22/06/2023 - BOE

AGRO SPECIALITIES S.A.

El Directorio de AGRO SPECIALITIES S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de Julio de 2023, a las 09:00 hs en primera convocatoria, y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el domicilio de calle Felipe de Albornoz N°2363, barrio Alto Verde (no es sede social de la sociedad), ciudad de Córdoba a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Razón por la cual se convoca fuera del plazo legal; 3)

Consideración de la documentación del art. 234, Inc. 1 - Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31/12/2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del directorio y de la retribución de sus miembros; 6) Descripción, análisis y consideración de la situación económica, patrimonial y financiera de la empresa; 7) Autorización para la venta del único bien inmueble que forma parte del patrimonio social. Delegar al Directorio la facultad para fijar el precio y condiciones de la operación; 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por tres ejercicios; 9) Designación de un síndico titular y un síndico suplente o prescindir de la sindicatura; 10) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarias para la obtención de las inscripciones correspondientes. Nota: los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se les inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Reg. de Asistencia a Asambleas, a su sede social en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas hasta el día 28/06/2023 en que cerrará el registro.

5 días - N° 460989 - \$ 12768 - 23/06/2023 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 04.07.2023, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la firma, sita en calle Rodríguez del Busto N° 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día. 1°) Designación de dos (2) accionistas a fin de que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente; 2°) Lectura y consideración de la memoria del Directorio, el balance general, incluyendo estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo, sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31.12.2022, y el informe del síndico; 3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio social cerrado el día 31.12.2022 y su retribución; 4°) Elección de cuatro (4) directores titulares y un (1) director suplente; 5°) Consideración de la gestión del síndico titular por el ejercicio social cerrado el día 31.12.2022 y su retribución; 6°) Elección de síndico titular y síndico suplente; 7°) Consideración del resultado del ejercicio - Incremento de la reserva facultativa; 8°) Aumento de la reserva legal; y 9°) Autorizaciones para tramitar la con-

formidad administrativa e inscripción registral de las resoluciones adoptadas. Se informa a los señores accionistas que el balance general y demás documentación correspondiente al punto 2° del orden del día, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la referida sede social, de lunes a viernes, de 10.00 a 16.00 horas. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 28.06.2023, a las 16.00 horas.

5 días - N° 461012 - \$ 17087 - 23/06/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CORDOBESA 6 DE ABRIL

LA TORDILLA

La Asociación Mutual Cordobesa 6 de Abril convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Julio de 2023 a las 17 Hs. en calle 8 DE SEPTIEMBRE N° 161 de la localidad de La Tordilla Norte; para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos (2) Asambleístas para firma del el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por ejercicio finalizado el 31/12/2022. 3) Consideración compensación directivos según Resolución INAES N° 152/90. 4) Venta de distribuidora de funcionamiento en conjunto con la Asociación Mutual Soberanía. 5) Celebración de Convenio Inter Mutual. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión firmando los presentes al pie.

3 días - N° 461099 - \$ 4025,10 - 21/06/2023 - BOE

FIDEICOMISO PUEYRREDON 882

Convocatoria a Asamblea Gral. Miriam Inés Giambone D.N.I. 14.838.514 en mi carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Pueyrredón 882, CONVOCA a los Fiduciantes y/o Beneficiarios y/o Adquirentes de unidades funcionales y/o cocheras, así como a todo otro que crea tener un interés legítimo como Fiduciante/Beneficiario y/o Adquirente, a la Asamblea General a celebrarse el día primero (1°) de julio de 2023, a las 10:00 hrs en primera convocatoria, y 10:30 hrs. en segunda convocatoria, de manera presencial, en la Torre "Eladia," calle Av. Pueyrredón N° 882, B° Observatorio, ciudad de Córdoba, en 3er. Piso; a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciantes y/o beneficiarios o terceros adquirentes, para suscribir el acta de

asamblea, junto con la fiduciaria. 2) Informe general de situación; rendición de cuentas ejercicio 2022. Aprobación 3) Varios: acuerdos arribados, servidumbres, avance sub estación, reparación y puesta en marcha monta vehículos, nuevos acopios, ; y nuevo convenio con constructora por adicionales; 4) Autorización de la Asamblea a que los fiduciantes y/o beneficiarios/o terceros adquirentes que no hayan podido asistir a la presente asamblea suscriban un instrumento otorgando su conformidad y adhesión con todas las decisiones que aquí se tomen.- Los convocados a que concurran a la asamblea, podrán hacerlo por sí, o mediante apoderado, momento en que la identidad y/o representación deberán acreditarlo con los instrumentos correspondientes (D.N.I y/o poder según el caso). Para quienes asistan por primera vez a una asamblea del fideicomiso, deberán acreditar el interés legítimo que crean tener, con los instrumentos correspondientes (adhesión como fiduciante/beneficiario, cesión, boleto u otro instrumento, sin perjuicio a que ellos, oportunamente, serán evaluados). En este último caso, toda la documentación que crean acreditar su interés, deberá ser acompañada en copia certificada por escribano público, o bien en original y copia para su compulsu; así como, al ingresar a la asamblea, también se les solicitará con carácter obligatorio, denunciar domicilio especial físico (calle, número, en su caso piso y departamento) y electrónico (e-mail), así como número de teléfono a todo efecto.

1 día - N° 461110 - \$ 3224,20 - 16/06/2023 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SARMIENTO

VILLA SARMIENTO

Convocatoria a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 03/05/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de Julio de 2023, a las 10 horas, en la sede social sita en Avda. Clímaco Leyes esq. 24 de Junio, Villa Sarmiento, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Subsanan el error en la Publicación en Boletín Oficial teniendo en cuenta los días mínimos establecidos en el Art. N°48 del Estatuto de la entidad.3) Ratificar el domicilio de la entidad debido a que existen diferencias entre el declarado en Actas con el que obra en registros de IPJ. 4) Subsanan observación por inconsistencias en cantidad de firmas en Acta de Asamblea, Padrón de Socios y Planilla de Asistencia. 5) Subsanan lo observado en cuanto

a errores ocurridos en la Planilla de Asistencia. 6) Ratificar la aprobación de elección de Comisión Revisora de Cuenta, tratamiento de Estados Contables y elección de autoridades según Acta de Asamblea del 04/12/2022 Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 461156 - \$ 6029,40 - 21/06/2023 - BOE

NAJU
ASOCIACIÓN CIVIL
NÚCLEO DE ACCIÓN JUVENIL

Convocatoria a ASAMBLEA Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 05/06/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General, a celebrarse el día 21 de Julio de 2023, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Pasaje España 1439 - 1° E, B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N°1 cerrado el 31 de diciembre de 2021 y al Ejercicio Económico N°2 cerrado el 31 de diciembre de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 461235 - \$ 1023,40 - 16/06/2023 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA
DE LAGUNA LARGA LTDA.

CONVOCATORIA. Señores Asociados: La Cooperativa Eléctrica de Laguna Larga Ltda., convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, para el día 5 de Julio de 2023 a las 19:00 horas, en la sede de la Cooperativa, sita en Av. Gal Paz N° 775, de esta localidad, conforme acta de Consejo de Administración N° 2347 de fecha 12 de Junio de 2023, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2 Designación de tres asociados presentes para integrar la Comisión receptora y escrutadora de votos y proclamación de los candidatos que resulten electos. (Art. 43 inc. f. E.S.). 3 Elección de Cuatro Consejeros Titulares, por tres ejercicios, en reemplazo de los Sres. Sampaolesi Hernán Gabriel, Garro Juan Mario, Garbuglia Omar Antonio, Torres Cena Martín que terminan su mandato, elección de Un Consejero Suplente, por tres ejercicios, en reemplazo del Sr. Drapere Flavio Daniel, que termina su mandato, elección de Un Consejero Suplente, por un ejercicio, en reemplazo de la Srta. Scorcione Turcato María Carolina, que cubre el cargo de consejero titular por renuncia del Sr. Cottura Funes Federico y elección por tres ejercicios

de un Sindico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Periotti Marcos Javier y Torazza Robin Darío que terminan su mandato. Conforme a Resolución N° 242 de la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Cba. Allasia Marinozzi M^a Jazmín. Secretaria. Villalón Pablo Daniel. Presidente.

1 día - N° 461310 - \$ 2618,40 - 16/06/2023 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS
SAN ANTONIO LTDA.

VALLE HERMOSO

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Junio del año 2023 a las 14.30 hs. En la Sede Social de la Cooperativa de Servicios San Antonio Ltda. sito en calle Achával Rodríguez N° 165 de la localidad de Valle Hermoso para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DIA: 1) Elección de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Elección de 3 (tres) Asociados para la Comisión de Credenciales, Podres y Escrutinio. 3) Elección de 8 (ocho) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años o ejercicios, 1 (uno) Consejero Suplente por el término de 3 (tres) años o ejercicios, 1 (uno) Síndico Titular y 1 (uno) Síndico Suplente por el término de 1 (uno) años o ejercicios. 4) Consideración sobre Actualización Tarifaria mediante Aporte de Capital. 5) Consideración sobre la realidad económica y las diversas opciones a determinar por los Asociados. NOTA: 1: Pasada una hora después de la fijada, la Asamblea de realizará válidamente cualquiera sea el número de Asistentes. 2) El Padrón de Asociados y Documentación está expuesta en la Administración y a disposición de los Asociados.

1 día - N° 461323 - \$ 2128,80 - 16/06/2023 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE SANTA EUFEMIA

CONVÓCASE a los asociados de la SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA EUFEMIA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 04 de Julio de 2023, a las 15:00 horas, en la sede social de calle San Martín y Santa Fé de la localidad de Santa Eufemia a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.-2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente

al Ejercicio N° 43 entre el 01 de Abril de 2022 y el 31 de Marzo de 2023.- 3º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-

1 día - N° 461341 - \$ 1421,60 - 16/06/2023 - BOE

CLUB SPORTIVO BRASIL
DE VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA RECTIFICATIVA RATIFICATIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 21/04/2023. Por Acta N° 56 de la Comisión Directiva, de fecha 17/05/2023, se convoca a los asociados a Asamblea Rectificativa Ratificativa de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 21/04/2023. La Convocatoria se realiza para el sábado 17 de Junio de 2023 a las 19.00 horas, bajo la modalidad presencial en la sede ubicada en Río Grande 1133 de la Ciudad de Villa Carlos Paz provincia de Córdoba, al aire libre, con el debido cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes, realizándose la misma con la debida autorización del COE de la ciudad de Villa Carlos Paz, para Rectificar y/o Ratificar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 6 y 7 cerrados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 respectivamente; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 461436 - \$ 2111,80 - 16/06/2023 - BOE

LIGA INDEPENDIENTE DE FUTBOL

ONCATIVO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión directiva de fecha 07 de junio del 2023 se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 05 de julio del 2023 a las 20:30 hs., en la sede social sita en calle Ituzaingó n° 955, de la ciudad Oncativo, Departamento río Segundo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Motivos por los cuales la asamblea se llevará a cabo fuera del término fijado en el estatuto. 3) Consideración de la Memoria presentada por el Sr. Presidente de la Liga en nombre del Consejo Superior por los Ejercicios fenecidos. 4) Consideración de los Balances Generales, Cuentas de Pérdidas y excedentes de los fondos sociales presentadas por

Tesorería al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2022, informe del auditor e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Designar (2) dos Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta correspondiente.

3 días - N° 460997 - \$ 2653,95 - 22/06/2023 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 768 de la Comisión Directiva, de fecha 14/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de junio de 2023, a las 20 horas, en el salón del sindicato de Luz y Fuerza, sito en calle Av. Rivadavia N° 244, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 30 de noviembre de 2021 y al 30 de noviembre de 2022; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

9 días - N° 461547 - \$ 11356,20 - 30/06/2023 - BOE

ALIENTO DE VIDA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea Ordinaria el 17 Junio 2023 a 19hs en Calle Publica S/N Manzana A Lote 8 Cooperativa el Progreso Jose Ignacio Diaz 1era Sección Córdoba Capital. Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable por el Ejercicio 2022 y b) Renovación de autoridades.

1 día - N° 461548 - \$ 483,20 - 16/06/2023 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO MARIANO FRAGUEIRO

EMBALSE

CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria el 30 de Junio de 2023 a las 18:00 horas en el salón de la sede social de la Institución sita en calle De los Trabajadores 343, Barrio Casitas, de la localidad de Embalse, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria. 2. Explicación de la realización fuera de término de la asamblea. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 56 cerrado el 31/05/2022. 4. Consideración a cerca del cambio de Sede y

Denominación de la Entidad. 5. Reforma de Estatuto. 6. Elección de la Junta Escrutadora de Votos, recuento y escrutinio. 7. Renovación del Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas. 8. Proclamación de electos. CONSEJO DIRECTIVO.

8 días - N° 461562 - \$ 12501,60 - 29/06/2023 - BOE

CLUB AGRARIO FRANCISCO NARCISO LAPRIDA, LA GRAN COLONIA AMPURDAN ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Julio de 2023, a las 20 horas, en Gabriela Mistral 347, General Levalle-Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con las autoridades. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2022. Firman: Pomba Vanesa-Presidente, Pomba Ana Virginia-Secretaria.

3 días - N° 460240 - s/c - 16/06/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE ACTIVIDADES ATLÉTICAS BELL VILLE

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Centro de Actividades Atléticas Bell Ville convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 04 de julio del año 2023, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba N°1334 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: I) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; II) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la convocatoria a asamblea; III) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022. IV) Elección de autoridades con mandato vencido.

3 días - N° 460291 - s/c - 16/06/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL HUELLAS DE LIBERTAD

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 21/06/2023 a las 19:00 hs., en sede de la institución, sita en Sobremonte 521, Río Segundo, Córdoba. De manera presencial se tratarán los siguientes puntos: presentación y selección de la nueva Comisión Directiva para el período es-

tatutario; lectura y consideración de memorias, balance general e informes de junta normalizadora; Designación de dos socios para que conjuntamente con presidente y secretaria firmen el acta de la asamblea y la aprueben.

2 días - N° 460505 - s/c - 16/06/2023 - BOE

CLUB ATLETICO SARMIENTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocamos a los Sres. Asociados del CLUB ATLETICO SARMIENTO, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle Santa Fe esquina Mendoza, Pueblo Italiano, Córdoba; el día 13 de Julio de 2023 a las 18.00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, documentación contable: Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31.12.2022. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 460764 - s/c - 16/06/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL TOTORAL

Convoca a sus asociados a participar de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 30 de Junio a las 20.00 hs., en sede social sita en calle Antonio Ribulgo 47 de la ciudad de Villa del Totoral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Tratamiento y Consideración de la Reforma total del Estatuto de la Asociación "Bomberos Voluntarios de Villa del Totoral". El Estatuto a considerar, se encontrará a disposición de los asociados en la sede social. Fdo. Comisión Directiva (3 días).

3 días - N° 460875 - s/c - 16/06/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y PÚBLICA JOSÉ HERNÁNDEZ

CONVOCATORIA. Alicia, 02 de junio de 2023. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 23 de mayo de 2023, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de junio de 2023 a las 20:00 hs. en el local social, sito en el Bv. Buenos Aires N° 599 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar

el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del día. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta Asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término, la consideración del Balance General del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2022. Bertoní, Sandra - Zucco, Sandra - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 460963 - s/c - 16/06/2023 - BOE

AGRUPACION SERRANA DE ASOCIACIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Por Acta N° 268 de la Comisión Directiva, de fecha 05 de Junio de 2.023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Julio de 2.023, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Joaquín V. Gonzalez 150 de la localidad de Valle Hermoso, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 31 de Diciembre de 2.022 y 4) tratamiento del artículo 11° del estatuto de la institución. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 461061 - s/c - 21/06/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL JOVENES POR UNA NUEVA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 26/05/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de junio de 2.023, a las 14:00 horas, en la sede social sita en calle Av. RICHIERI N° 4000 -BLOCK G, Piso 3 Dpto. 418, B° SEP - Córdoba,, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado 31 de Diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022. 4º) Informe presentación fuera de término. 5) Elección de autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 461243 - s/c - 21/06/2023 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DEAN FUNES

Convocar a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria en forma presencial. La misma se celebrará el día 10 de Julio del 2023 a las 20:00 hs. En la sede social sita en la calle 4 de Febrero N° 435, de la ciudad de Deán Funes, departamento Ischilin, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de Noviembre del 2022 N° de Stiker 0529652040923.- 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta.- 3) Reforma total del Estatuto Social.- 4) Elección total de autoridades de la Comisión Directiva. 5) Elección total de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos N°35 (cerrado el 15 de Junio del 2021) y N°36 (cerrado el 15 de Junio del 2022).

3 días - N° 460810 - s/c - 16/06/2023 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. ACTA de Comisión Directiva N° 765 En la Localidad de Gral. Deheza, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 13 días del Junio de 2023, se decide convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de Julio de 2023 a las 20:00 Horas en sede social de calle Liniers 465, para tratar siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. Segundo: Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2019, haciendo especial mención que los puntos tratados oportunamente en el orden del día fueron aprobados de manera unánime. Tercero: Ratificación de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/09/2021, haciendo especial mención que los puntos tra-

tados oportunamente en el orden del día fueron aprobados de manera unánime. Cuarto: Ratificación de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/04/2022, haciendo especial mención que los puntos tratados oportunamente en el orden del día fueron aprobados de manera unánime. Quinto: Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable del ejercicio económico N°39 cerrado el 31/12/2019. Sexto: Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable del ejercicio económico N°40 cerrado el 31/12/2020. Séptimo: Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable del ejercicio económico N°41 cerrado el 31/12/2021. Octavo: Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable del ejercicio económico N°42 cerrado el 31/12/2022. Fdo. La Comisión Directiva de ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA.

3 días - N° 461262 - s/c - 21/06/2023 - BOE

MARANATHA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 14 de junio, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de julio de 2023, a las 14 horas, en la sede social sita en Caseros 160 1°B, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente, 3) Elección de autoridades. 4) Ratificar y rectificar la asamblea de fecha 28 de abril de 2023 Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 461343 - s/c - 16/06/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AGROPECUARIA CAVANAGH GUATIMOZÍN

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Agropecuaria Cavanagh Guatimozín convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Junio de 2023, a las 20:30 horas, en el local de la Biblioteca Popular Mariano Moreno sito en la calle Santa Fe 263 de la localidad de Guatimozín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y do-

cumentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°12, cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Tratamiento de la Cuota Social; 4) Consideración de los motivos por las cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios.

1 día - N° 461356 - s/c - 16/06/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS PEÑAS SUD

En Las Peñas Sud, Dpto Rio Cuarto, Pcia de Cba, a los 09 días del mes de Junio de 2023, siendo las 16:30 hs se reúnen los integrantes de la comisión directiva del centro de Jubilados y Pensionados, de Las Peñas Sud, junto a socias y vecinos, en el local de Av. 22 de Octubre s/n de Las Peñas Sud, llama a asamblea general ordinaria a llevarse a cabo el día 30 de Junio 2023, a las 16 :00 hs en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos Asociados para que firmen el acta junto al presidente y al secretario. 2- Puesta a disposición de los Estados Contables, Memoria e informe de la comisión directiva del ejercicio contable N° 13, finalizado el 31/12/2022. Siendo las 18 hs se da por finalizada la reunión.

3 días - N° 461387 - s/c - 22/06/2023 - BOE

SAN ISIDRO COOPERATIVA AGROPECUARIA LTDA.

Convocase a Asamblea general Ordinaria el 30-06-2023, a las 20 hs, en el local administrativo. Orden del día: 1º) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. 2º) Informe sobre las causas por las que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de termino. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación patrimonial, Estado de Resultado, Flujo de Fondos, Anexos y Cuadros, Informe del Sindico y del Auditor, correspondiente al ejercicio económico y social N° 58º cerrado el 30-06-22. 4º) Consideración y tratamiento sobre la cuenta Ajuste de Capital al 30 /06/2022 5º) Elección de una mesa escrutadora de votos compuesta por 3 asambleístas. 6º) Elección de 6 Consejeros Titulares, 2 Consejeros Suplentes, 1 Sindico Titular y 1 Sindico Suplente. Todos por finalización de sus mandatos. El Secretario.

3 días - N° 460976 - s/c - 16/06/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 INVERSIONES GCOR SAS, con domicilio legal en Pueyrredón 178, Local 7, Barrio

Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro maxikiosko (Almacén y Bebidas) denominado "La Hermandad Drugstore", ubicado en calle Pueyrredón 178, Local 7, Barrio Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, a favor de AARON TOBIAS GUZMAN CONDE, DNI 44.739.340, con domicilio Characato 5444, Barrio santa rosa, de la Ciudad de Córdoba. Incluye equipamiento, muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Oposiciones en calle Pueyrredón 178, Local 7, Barrio Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba.

4 días - N° 460992 - \$ 4448,80 - 21/06/2023 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GIURNO, Laura B DNI:40202431 y WEIDMANN, Maria B DNI: 30970334 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 12 de Junio de 2023

1 día - N° 460644 - \$ 380,65 - 16/06/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ELIAS, Hugo A DNI:25946893 y POLACK, Delfín A DNI: 24333490 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 12 de Junio de 2023

1 día - N° 460652 - \$ 377,50 - 16/06/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que IACOBELLI, Julieta V DNI:37475788 y GONZALEZ, Nicolas DNI: 25758766 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios

de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 12 de Junio de 2023

1 día - N° 460660 - \$ 385,90 - 16/06/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que VIDALLED, Valentin A DNI:40106308 y MORENO, Jose L DNI: 14731487 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 12 de Junio de 2023

1 día - N° 460666 - \$ 383,80 - 16/06/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CACERES NEIRA, Jose M DNI:33438537 y SAN PEDRO, Maria A DNI:20997773 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 12 de Junio de 2023

1 día - N° 460687 - \$ 386,95 - 16/06/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que HEREDIA, Cecilia S DNI:28798467 y BERTONE, Jose R DNI: 36414851 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 12 de Junio de 2023

1 día - N° 460691 - \$ 381,70 - 16/06/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber

que FOFRE, Angela F DNI:32369457 y LOPEZ FARIAS, Yamile A DNI: 29968108 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 12 de Junio de 2023

1 día - N° 460712 - \$ 385,90 - 16/06/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que PESSETTI, Yanina DNI:29201653 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 13 de Junio de 2023.

1 día - N° 461015 - \$ 881 - 16/06/2023 - BOE

NOTIFICACIONES

SENTENCIA NUMERO: 3. RIO CUARTO, 21/03/2023. Y VISTOS: estos autos caratulados DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RAZ SA (1) Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - EE, Expte. 8938500...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) Rechazar el planteo de inconstitucionalidad de los arts. 33, 36 INC. 3, 39, 90 del Código Tributario Provincial (T.O 2015). II) Rechazar la excepción de inhabilidad de título interpuesta por el codemandado. III) Mandar llevar adelante la ejecución incoada por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba en contra de RAZ SA y del Sr. Raúl Alejandro Zambroni hasta el completo pago de la suma de pesos nueve millones ochocientos sesenta y nueve mil doscientos veintidós con cincuenta y ocho centavos (\$ 9.869.222,58), con más sus intereses previstos en el CTP desde la fecha de emisión del título y hasta su efectivo pago. IV) Imponer las costas a los vencidos. V) Regular los honorarios de la Dra. Gattas Virginia Inés, en la suma de pesos cinco millones setecientos dos mil seiscientos treinta (\$ 5.702.630) y en la suma de pesos ocho mil novecientos cincuenta y tres con treinta y seis centavos (\$8.953,36) en concepto de lo previsto por el art. 104 inc. 5, Ley 9459, todo con más la alícuota correspondiente al IVA en caso de corresponder. Los que devengarán el interés

determinado en el Considerando VI). PROTOCOLÍCESE Y HÁGASE SABER.- Fdo: MARTINEZ Mariana, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 461497 - \$ 2419,50 - 16/06/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

PURA VIDA INVERSIONES S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Cambio de Sede. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 09/05/2023 se resolvió modificar el domicilio de la sede social a la calle Belgrano 59, oficina 26, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 458084 - \$ 220 - 16/06/2023 - BOE

EN-PLAS SAS

Renuncia y elección de administradores-Reforma de estatuto social. Por Acta de reunión de socios de fecha 2/06/2023 han presentado la renuncia Maximiliano Nicolás Torres DNI 37.095.712 y Gabriela Elizabeth Bonansea DNI 20.996.343 al cargo de administrador titular y suplente respectivamente. ADMINISTRADOR TITULAR: GABRIELA ELIZABETH BONANSEA, Argentina, DNI 20.996.343, CUIT 23-20996343-4, sexo femenino, soltera, nacida el 18/10/1969, empleada, con domicilio en calle Oncativo N°2250, Barrio Alto General Paz, ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, República Argentina y ADMINISTRADOR SUPLENTE: MATIAS EDUARDO HEREDIA RIOS DNI 33.752.376, CUIT 20-33752376-6, sexo masculino, soltero, nacido el día 16/07/1988, empleado, con domicilio en calle Agustín Garzon N°4351, Barrio Altamira, ciudad de Córdoba, República Argentina- Reforma artículos 7 y 8 del estatuto social: "ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. GABRIELA ELIZABETH BONANSEA, DNI 20.996.343, quien revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Se designa al Sr. MATIAS EDUARDO HEREDIA RIOS, D.N.I. N° 33.752.376, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de

declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de Gabriela Elizabeth Bonansea DNI 20.996.343, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.-Publiquese 1 día en el BOE.-

1 día - N° 459679 - \$ 2048,05 - 16/06/2023 - BOE

ANSENUZA E.V.Y.T. S.R.L

MORTEROS

Designación de gerente. Por Acta de reunión de socios de fecha 31/03/2022 se ha reelegido por unanimidad al gerente Sr. Durando Hermes Francisco, argentino, D.N.I.: N° 14.270.954, CUIT 20-14270954-7, sexo masculino, nacido el 23/09/1960, profesión transportista, con domicilio en calle Av. El Libertador N° 744, ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, República Argentina, como socio gerente de la sociedad, quine constituye domicilio especial a estos efectos en el domicilio legal de la sociedad según lo establece el art. 256 de la Ley 19.550. Publíquese en el BOE 1 día.

1 día - N° 459778 - \$ 422,65 - 16/06/2023 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.

RIO CUARTO

MODIFICACION DE ESTATUTO SOCIAL.- Por Acta N° 76 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07 de diciembre de 2021, se resuelve modificar el Estatuto Social, en sus Arts. 3º, 6º, 7º, 8º, 9º y 13º.- El Art. 3º, que rige sobre el Objeto social, queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto las prestaciones médicas, asistenciales y/o sanitarias en todas sus manifestaciones incluyéndose a todas las especialidades médicas y auxiliares, en todos los niveles prestacionales, por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, dentro del país o en el exterior, en todos los casos con profesionales habilitados en la rama de salud y arte de curar para lo que podrá realizar las siguientes actividades: A) Prestaciones médicas asistenciales y sanitarias, mediante la instalación y explotación de establecimientos, sanatorios y/o clínicas, sus servicios clínicos, de internación, quirúrgicos, anexos, consultorios internos y externos, asistencia integral de pacientes mediante cualquiera de las formas admitidas por el ordenamiento

legal vigente. Creación de planes y opciones de cobertura médica y beneficios a adherentes a los mismos. Traslado de pacientes a cuyo fin podrá instalar servicio de ambulancia o similares conforme a los requerimientos del caso. B) Crear, organizar, gerenciar y comercializar servicios clínicos, quirúrgicos para las especialidades médicas y auxiliares ofrecidas, capacitar a terceros en el área de medicina laboral, seguridad e higiene en el trabajo, evaluación pre y post ocupacional. C) Promover la actividad científica y tecnológica según protocolo para investigación médica, ensayos clínicos en general con medicamentos como así también investigación de nuevos fármacos, desarrollo de la terapéutica médica mediante la organización de cursos, congresos conferencias y residencias médicas. D) Importación, exportación y comercialización de todo producto farmacéutico, maquinaria, instrumental, o insumo relacionado con la salud que cubra todas las actividades médicas, auxiliares y métodos de diagnóstico y tratamiento. E) Adquisición y enajenación por cualquier título de toda clase de muebles o inmuebles urbanos, edificar, administrar y explotar dichos bienes, aportar e invertir capital propio en sociedades comerciales constituidas o a constituirse cualquiera sea su objeto, intervenir y desempeñarse como fiduciante fiduciario, fideicomisaria o beneficiaria en contratos asociativos. F) Organizarse en todas las jurisdicciones en toda clase de agrupaciones empresarias y agrupaciones de colaboración, integrarse como red de prestadores de salud y/o farmacéuticos de acuerdo a la ley vigente. G) Dar o tomar préstamos con o sin garantía, constituyendo prendas de todo tipo o demás derechos reales. H) Actividades financieras mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, quedando expresamente excluidas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto y los fines de su creación la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo acto que no le este expresamente prohibido.

1 día - N° 460354 - \$ 3236,65 - 16/06/2023 - BOE

PATGGAF S.A.S.

Constitución de fecha 08/05/2023. Socios: 1) JORGE OCTAVIO FLORES, D.N.I. N° 22.036.182, CUIT / CUIL N° 23-22036182-9, nacido el día 11/03/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Jimenez De Lorca 4356, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PEDRO GIRAUDO, D.N.I. N° 23.379.492, CUIT / CUIL N° 23-23379492-9, nacido el día 26/09/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Avenida Av Valparaiso 5685, manzana 6, lote 27, barrio Quintas De Inaudi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCAS RAUL ARMANDO, D.N.I. N° 24.703.926, CUIT / CUIL N° 20-24703926-1, nacido el día 03/01/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Los Alamos Mza 63 Lote 262 1111, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ANDRES EMILIO GUIDI, D.N.I. N° 16.375.333, CUIT / CUIL N° 20-16375333-3, nacido el día 04/06/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Av. E. Arg. Mza 69 L 9 9520, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PATGGAF S.A.S. Sede: Avenida Ejercito Argentino 9520, manzana 69, lote 9, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transfor-

mación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE OCTAVIO FLORES, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) PEDRO GIRAUDO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) LUCAS RAUL ARMANDO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 4) ANDRES EMILIO GUIDI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE OCTAVIO FLORES D.N.I. N° 22036182 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PEDRO GIRAUDO D.N.I. N° 23379492 en

el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE OCTAVIO FLORES D.N.I. N° 22036182. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 460728 - \$ 6359,35 - 16/06/2023 - BOE

DON RAMON SOC COL

CESION Y TRANSFERENCIA DE CUOTAS PARTES DE INTERES-REFORMA DE CONTRATO SOCIAL. EDICTO RECTIFICATIVO. En edicto N.º 448201 de fecha 17/04/2023 se rectificó el encabezado, donde dice por acuerdo privado de cesión y transferencia de cuotas partes de interés celebrado con fecha 07/11/2003, debe decir: Por acuerdo privado de cesión y transferencia de cuotas partes de interés celebrado con fecha 07/11/2003, Acta de Reunión de Socios de fecha 04/04/2023 y Acta de Reunión de Socios Ratificativa de fecha 22/04/2023. Publíquese 1 día en el BOE de Córdoba.

1 día - N° 460759 - \$ 379,60 - 16/06/2023 - BOE

3XM GROUP S.A.

CONSIDERACIÓN DE RENUNCIA DE AUTORIDADES. REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de mayo de 2023: (1) se resolvió aceptar las renunciaciones y aprobar la gestión de los directores titulares Sres. Julio Sebastián Ganame, Mauricio José Rizzi y Pablo Javier Bertetti; y de la directora suplente Analía Fonseca, a sus cargos de directores de 3XM Group S.A.; (2) se resolvió reformar el artículo décimo tercero del estatuto social de 3XM Group S.A., el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 13: ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), socios o no, electos por el término de tres (3) ejercicios y reelegibles en forma ilimitada. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En el caso que la asamblea ordinaria designe más de un (1) miembro titular, los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento o vacancia. El Directorio deberá reunirse al menos una vez

cada tres (3) meses, debiendo transcribirse sus decisiones en un libro de actas que se llevará al efecto. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la ley 19.550 (t.o.) y modificatorias. Si la sociedad prescindiere de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria"; y (3) se resolvió que el Directorio quede compuesto por un (1) director titular y un (1) director suplente, designándose al Sr. Antonio Mariano Arias Etchebarne, D.N.I. 31.164.261 como Presidente y director titular y al señor Augusto Nicolás Mancinelli, D.N.I. 28.305.258 como director suplente de la sociedad, con mandato hasta la aprobación de los estados contables de la Sociedad a ser cerrados el 31 de julio de 2024.

1 día - N° 460761 - \$ 2179,30 - 16/06/2023 - BOE

MARIANGEL SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

Por asamblea General Ordinaria del día 25 de Abril del año 2023, se dispuso designar por el término de tres (3) ejercicios al siguiente directorio: Presidente: Sra. Laura Andrea Mondino, D.N.I. 22.423.151; Vicepresidente: Sra. María Soledad Mondino, D.N.I. . 24.522.120; Director Titular: Sr. Norberto Juan Mondino, D.N.I. 6.439.437; Directora Suplente: Sra. Marta Beatriz Martini, D.N.I. 5.890.580; También se designó por igual término la siguiente sindicatura: Sindico Titular: Cr. Eduardo Mateo Bailo, D.N.I. 16.372.319; Sindico Suplente: Cra. Yanina Gisel del Lourdes Pérez, D.N.I. 35.668.591.-

1 día - N° 460768 - \$ 440,50 - 16/06/2023 - BOE

SANTA JUSTINA S.A.

SAN CLEMENTE

Cambio de domicilio – Fijación de sede - Reforma de Estatuto Social. Por Acta N° 22 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de mayo de 2023 se resolvió: (i) Modificar el domicilio de la sociedad, el que será en la Ciudad de San Clemente, Provincia de Córdoba, Republica Argentina; (ii) Fijar la sede social en Ruta Provincial S271, Km. 37.5 de la Ciudad de San Clemente, Provincia de Córdoba, Republica Argentina; y (iii) Reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de Santa Justina S.A. queda constituida una sociedad anónima. Tiene su domicilio en jurisdicción

de la Ciudad de San Clemente, Provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá establecer sucursales, agencias, oficinas, domicilios especiales y otras formas de representación en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior, asignándoles o no un capital determinado."

1 día - N° 460801 - \$ 803,80 - 16/06/2023 - BOE

CURA MALAL S.A.

Elección de Directorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Alejandro Javier Becerra, D.N.I. N° 13.821.116; y (ii) Director Suplente: Claudia María Palisa, D.N.I. N° 12.506.692; todos por término estatutario.

1 día - N° 460824 - \$ 220 - 16/06/2023 - BOE

CIALSUD S.A.

RECTIFICACION-RATIFICACION DE ASAMBLEA - Por de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2023, se resolvió rectificar y ratificar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021 a los efectos de dar cumplimiento a las observaciones efectuadas por Inspección de Personas Jurídicas, en los siguientes términos: 1) Rectificar el nombramiento y aceptación de cargo del Sr. Rodrigo Ferreyra Granillo dispuesta en el punto 4to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021, por cuanto dice "Director Titular," debiendo indicar "Director Titular y Vicepresidente," tal como se consignara en la nota de aceptación del mismo de fecha 05.11.2021; quedando en consecuencia conformado el Directorio del siguiente modo: Director Titular y Presidente, el Sr. Julio Enrique Ferreyra, Director Titular y Vicepresidente, el Sr. Rodrigo Ferreyra Granillo y Director Suplente, la Sra. Florencia Bearzotti; 2) Rectificar el punto 6to. del orden del día del del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021, por cuanto se consignara en forma incorrecta que el capital social se encuentre representado por Acciones no endosables, cuando las mismas lo son Ordinarias, Escriturales, de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal Pesos Uno (\$1) cada una; 3) Rectificar el punto 4to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021, por cuanto no se tratara la renuncia de la Directora Suplente, Sra. María José Granillo; por lo que en consecuencia, se tiene por aceptada la renuncia y aprobada la gestión llevada a cabo por la misma, ratificándose en su reemplazo a la Sra. Florencia Bearzotti; 4) Rectificar el punto 4to. del orden del día del

Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021, atento haberse omitido el plazo de duración en el mandato de los Directores electos, Sr. Rodrigo Ferreyra Granillo y Sra. Florencia Bearzotti, indicándose que los mismos duraran en sus mandatos por el resto del plazo de duración en los cargos de los renunciantes, y 5) Ratificar en idénticos términos y alcance, todo los demás resuelto en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021.-

1 día - N° 460840 - \$ 2154,10 - 16/06/2023 - BOE

DASCHEN S.A.

Constitución Sociedad Anónima DASCHEN S.A. Fecha: Acta Constitutiva 15/05/2023. Socios: Rosario BADRA, argentina, nacida el 06 de Octubre de 1950, DNI N° 6.492.187, CUIT/CUIL N° 27-06492187-3, casada, jubilada, con domicilio en Laplace Pedro S. 5292, Barrio Villa Belgrano, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, y el Señor Sergio Alejandro BELLUOMINI, argentino, nacido el 26 de enero de 1976, DNI 25.596.012, CUIT/CUIL 20-25596012-2, soltero, comerciante, con domicilio en Viamonte 32, de la Ciudad de Santiago del Estero, Departamento Capital, Provincia de Santiago del Estero, Argentina. Denominación: DACSHEN S.A. (Art. 1 del Estatuto Social). Sede y Domicilio: Enfermera Clermont 685, Córdoba. Plazo: 99 años a contar desde la fecha de constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Droguería: a) Compraventa, permuta, distribución, consignación, representación, exportación, importación, comercialización de productos farmacéuticos para uso humano (medicamentos, drogas, productos medicinales, suplementos dietarios, herboristería, rubros complementarios y afines). b) Elaboración, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, distribución de productos medicinales, productos químicos, biotecnológicos, de diagnóstico de uso humano y afines. Así como también la destrucción de los mismos, contempladas en la legislación vigente. c) También, toda clase de medicamentos, productos sanitarios, y productos farmacéuticos, así como todo tipo de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica. Y de todo tipo de materias empleadas en la elaboración de medicamentos, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades. II) Laboratorio: a) Fabricación, destrucción, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas y envasado de productos farmacéuticos, especiali-

dades medicinales para uso humano, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades. b) Además, del gerenciamiento de empresas y/o instituciones que desempeñen la actividad farmacéutica y/o droguería relacionados con la salud humana y/o afines, lo cual podrá realizar por sí o para terceros y dentro de las normativas (nacionales, provinciales y municipales) que regulan la materia de referencia. c) Importación y exportación de bienes y productos relacionados con las actividades antes enunciadas. III) Fomentar por los medios que estime pertinente el directorio, La investigación de servicios y productos referidos en los apartados I) y II). IV) Servicios de consultoría y/o asesoramiento a empresas que presten servicios de salud pública, privado o mixto y/o que estén vinculadas a la medicina. Diseños de Sistemas de salud, sistema de prestación de servicios, planes de mantenimiento, y todo equipamientos y/o máquinas para todo tipo de terapias, así como también la creación y mantenimiento de servicios informáticos y sus derivados para la salud. V) Comercializar por sí o para terceros, servicios en todas aquellas disciplinas y técnicas relativas a otorgar un soporte a la salud humana tanto en la atención en centros especializados incluyendo además la modalidad domiciliaria y traslado de pacientes. VI) Fomento, producción y comercialización de servicios de prevención, recuperación, rehabilitación, conservación, promoción de la salud humana y la asistencia social de las personas, tanto consideradas individualmente y/o como integrantes de grupos familiares y/o comunitarios. Como así también, la prevención de riesgos laborales con el fin de promover la seguridad y salud de los trabajadores. VII) Promoción, organización de cursos para la capacitación Profesional, eventos médicos, congresos, jornadas de actualización, especialización, encuentros y debates de todo lo referido a la salud. VIII) Asesoramiento, gestión de cobros y recupero de gastos relacionados a la salud tanto en forma extrajudicial como judicial incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria o derivada. Dichas actividades serán llevadas a cabo por profesional con título habilitante y debidamente matriculado, todo ello, conforme normativa vigente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: el capital social es de pesos Cien Mil (\$100.000), representado por Cien Mil (100.000) acciones, de pesos Uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción Los socios suscriben el capital conforme el siguiente

detalle: la Sra. ROSARIO BADRA, la cantidad de Cuarenta y Nueve Mil (49.000) acciones, por un total de pesos Cuarenta y Nueve Mil (\$49.000) – (49%), y el Sr. SERGIO ALEJANDRO BELLUOMINI, suscribe la cantidad de Cincuenta y Un Mil (51.000) acciones, por un total de pesos Cincuenta y Un Mil (\$51.000) – (51%).- El capital suscripto lo es en las proporciones indicadas e integrado en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) en este acto, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. Designación de Autoridades: Presidente SERGIO ALEJANDRO BELLUOMINI, D.N.I. N° 25.596.012 y como Directora Suplente ROSARIO BADRA, DNI N° 6.492.187. Representación Legal y Uso de la Firma Social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los/las accionistas las facultades de controlador del art. 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31/12 de cada año.

1 día - N° 460850 - \$ 7101,70 - 16/06/2023 - BOE

CUATRO HOJAS S.A.

LABORDE

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/12/2022, en segunda convocatoria, con el 75% del capital social presente, se reúnen en la sede social de CUATRO HOJAS S.A., preside el acto el Director Suplente y accionista señor Carlos Giraud. Se considera el primer punto del orden del día, y en virtud de encontrarse presente el 75% del capital social, representado por el se-

ñor Carlos Girauo, se lo designa al mismo para que suscriba la presente acta de asamblea. Al tratar el segundo punto del orden del día, el Sr. Carlos Girauo manifiesta que el día 27 de octubre de 2022 el señor Alejandro Gonzalia presento la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente del Directorio. El señor Carlos Girauo manifiesta que el Directorio, con mandato conforme a los Estatutos Sociales por TRES (3) ejercicios, debe estar constituido conforme lo resuelve la Asamblea Ordinaria, entre UNO (1) y TRES (3) TITULARES, pudiendo designarse igual o menor numero de SUPLENTEs por el mismo periodo. Puesto a consideración se resuelve, que a partir de la fecha, y por el lapso de 3 ejercicios comerciales, el Directorio quede compuesto por UN (1) DIRECTOR TITULAR, que será el Sr. Carlos Girauo. Al procederse a su elección quedan designados para ocupar los cargos determinados. PRESIDENTE: Carlos Alberto Girauo, DNI 22.725.093, casado, con domicilio en Dr. Galassi 124 de la localidad de Laborde, pcia de Córdoba, de profesión comerciante, CUIT 20-22725093-4, nacido el 28/3/1973. El director por ser accionista, acepta de plena conformidad el cargo para el que fue designado y establece como domicilio especial, el de la sociedad, es decir Las Heras 46 de la localidad de Laborde, Pcia de Cba. Puesto en consideración el tercer punto, se aprueba por unanimidad la gestión del Directorio hasta la fecha de la renuncia del señor Alejandro Gonzalia.

1 día - N° 460859 - \$ 1718,35 - 16/06/2023 - BOE

LABORATORIOS W. BRIZUELA SOCIEDAD ANONIMA

Elección de Directorio. Por Acta N° 26 de Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de marzo de 2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Marcelo Raúl Brizuela, D.N.I. N° 10.903.826; y (ii) Director Suplente: Norberto Edgar Schlatter, D.N.I. N° 7.883.335; todos por término estatutario.

1 día - N° 460862 - \$ 220 - 16/06/2023 - BOE

BORNORONI CONSTRUCCIONES S.R.L.

DESIGNACIÓN DE GERENTES - CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Con fecha 07/06/2023, se reúnen los Sres. Bornoroni Fernando Martín, D.N.I. N° 31.947.985, Bornoroni Andrés Marcos, D.N.I. N° 33.437.879 y, Bornoroni Mauro Agustín, D.N.I. N° 34.131.975, en su carácter de socios de "BORNORONI CONSTRUCCIONES S.R.L." Informa el Sr. Bornoroni Fernando Martín la propuesta de designar como gerentes a los tres socios reunidos. Luego de un intercambio de opiniones la propuesta es aprobada por unanimidad, por lo que,

la gerencia estará a cargo de los Sres. Bornoroni Fernando Martín, D.N.I. N° 31.947.985, Bornoroni Andrés Marcos, D.N.I. N° 33.437.879 y, Bornoroni Mauro Agustín, D.N.I. N° 34.131.975, por tiempo indeterminado, quienes indistintamente tendrán el uso de la firma social, conforme lo establecido en la cláusula octava del contrato social. En este mismo acto los socios aceptan la designación del cargo y declaran bajo fe de juramento no encontrarse comprendidos dentro de las inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercerlo, fijando todos asimismo domicilio especial, en cumplimiento de lo requerido por los artículos 157 y 256 de la Ley N° 19.550, en calle Rio Negro N° 753, barrio Observatorio de la ciudad de Córdoba. Seguidamente, el Sr. Bornoroni Mauro Agustín informa la propuesta de cambiar el domicilio de la sede social y establecerlo en lote cinco (05), de la manzana ochenta y dos (82), del sector industrial/comercial de la urbanización Causana, sita sobre la colectora Ruta 20, kilómetro 24,4, ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba. Luego de un intercambio de opiniones la misma es aprobada por unanimidad de los presentes.

1 día - N° 460923 - \$ 1587,10 - 16/06/2023 - BOE

VITAMED S.R.L.

Cambio de Sede Social. Se hace saber que en reunión de socios, por acta de fecha 02 de junio de 2.023 la totalidad de los socios de VITAMED S.R.L., Sres. ALBERTO MARCELINO GUTIERREZ, de nacionalidad argentina, estado civil casado, de profesión comerciante, nacido el día 16 de agosto de 1.948, D.N.I. N° 7.692.801; y la Sra. SUSANA ALICIA ROSATTO, de nacionalidad argentina, estado civil casada, de profesión Licenciada en Psicología, nacida el día 02 de julio de 1.951, D.N.I. N° 10.047.029; ambos con domicilio en calle Obispo Trejo N° 1.070 Piso 10° Departamento "C" barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba de la República Argentina, por unanimidad resolvieron el cambio de la sede social a Av. José Manuel Estrada N° 96, Piso 6°, Departamento "A" de barrio Nueva Córdoba de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 460935 - \$ 718,75 - 16/06/2023 - BOE

RIO CUARTO

En ACTA de reunión de socios N° de fecha 06 de junio de 2023 se resolvió por mayoría absoluta y unanimidad de todos los socios Sres. Fernando Joel Ciccioli, Matías Javier Ciccioli, Camila Ciccioli, Martín Nicolás Ciccioli y Facundo Emanuel Ciccioli: 1) ratificar el escrito forense presenta-

do con fecha 07/03/2023 ante el Juzgado Civil y Comercial de 7ma Nominación, Secretaría 14 de Río Cuarto, mediante el cual se modifican los montos y porcentajes de las cuotas sociales; y 2) ratificar la modificación de los montos y porcentajes de las cuotas sociales de la cláusula tercera sobre capital social del acta de fecha 26/02/2020, por lo que el contrato social, en su cláusula tercera, quedará redactada de la siguiente manera: "TERCERA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social está constituido por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000), dividido en quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, que suscriben los socios en idénticas proporciones, es decir: el socio Matías Javier Ciccioli la cantidad de cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, equivalentes a pesos diez mil (\$ 10.000) que representan el veinte por ciento (% 20) del capital social; La Sra. Camila Ciccioli, la cantidad de cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, equivalentes a pesos diez mil (\$ 10.000) que representan el veinte por ciento (% 20) del capital social; El socio Fernando Joel Ciccioli, la cantidad de cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, equivalentes a pesos diez mil (\$ 10.000) que representan el veinte por ciento (% 20) del capital social; El Sr. Martín Nicolás Ciccioli la cantidad de cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, equivalentes a pesos diez mil (\$ 10.000) que representan el veinte por ciento (% 20) del capital social; y el socio Facundo Emanuel Ciccioli la cantidad de cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, equivalentes a pesos diez mil (\$ 10.000) que representan el veinte por ciento (% 20) del capital social".-

1 día - N° 460973 - \$ 1895,80 - 16/06/2023 - BOE

CRESAGRO S.A.S

VILLA MARIA

AUMENTO DE CAPITAL – REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL. Mediante Asamblea Autoconvocada y Unánime de fecha 21.04.2023, se resolvió, el Aumento de Capital por la suma de Pesos Siete millones novecientos veinte mil (\$7.920.000,00), aumentando el valor de las acciones existentes. Y la reforma de la Segunda consideración del Instrumento Constitutivo y el Artículo Quinto del Estatuto. Los que quedarán redactados en los siguientes términos: "SEGUNDO: El Capital social es de Pesos Ocho Millones (\$8.000.000,00), representado por Ochocientos (800) acciones, de Pesos Diez mil (\$10.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al si-

guiente detalle: 1) SANTIAGO RINAUDO, suscribe la cantidad de Doscientas (200) acciones, por un total de Pesos Dos millones (\$2.000.000,00). 2) JULIO FABIAN TOLOSA, suscribe la cantidad de Doscientas (200) acciones, por un total de Pesos Dos millones (\$2.000.000,00). 3) ARIEL RAMÓN ROSSIA, suscribe la cantidad de Doscientas (200) acciones, por un total de Pesos Dos millones (\$2.000.000,00). 4) LISANDRO REALLE, suscribe la cantidad de Doscientas (200) acciones, por un total de Pesos Dos millones (\$2.000.000,00). El capital suscripto está integrado por capitalización de utilidades no distribuidas y por capitalización de deuda, por lo que se encuentra totalmente integrado." Y el "ARTICULO 5: El capital social es de Pesos Ocho millones (\$8.000.000), representado por Ochocientas (800) acciones, de Pesos Diez mil (\$10.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción."

1 día - N° 460995 - \$ 1555,60 - 16/06/2023 - BOE

SAIRES S.A.C.I.F.I.A.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 76: En la ciudad de Córdoba, a los 20 días del mes de Septiembre de 2022, siendo las 14 horas, en la sede social de Corrientes N° 158, Córdoba, se reúnen en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA la totalidad de los accionistas de SAIRES S.A.C.I.F.I.A., cuya nómina se encuentra asentada a fs. 32 del libro de "Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea General" N° 2. Constituida la Asamblea el Sr. Presidente Héctor Gustavo HUESPE expone que: habiéndose cumplido con los recaudos legales y estatutarios vigentes, corresponde el tratamiento de los puntos incluidos en el orden del día de la convocatoria. PRIMERO: "Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea." Puesto a consideración resultan elegidos por unanimidad el Sr. Héctor Gustavo HUESPE y el Sr. José Emilio HUESPE. Presentes los nominados aceptan las respectivas designaciones. SEGUNDO: "Consideración del Estado de Situación Patrimonial, del Estado de Resultados, del Estado de Evolución del Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y Memoria Anual, correspondiente al ejercicio económico N° 53, cerrado el 31 de Mayo de 2022." Al ponerse a consideración este punto se da lectura a las cifras del balance al 31 de Mayo de 2022, a saber: Activo \$852.962.486, Pasivo \$18.042.166 y Patrimonio Neto \$ 834.920.320 El Estado de Resultados arroja una utilidad de \$9.441.920. El Sr. Héctor Gustavo HUESPE mociona que se den por leídos y aprobados los mismos (Estado de

Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y Memoria Anual) por haberse ya recibido con anterioridad por los accionistas. La moción es resuelta favorablemente por unanimidad, quedando entonces tales Estados, Notas, Anexos y Memoria aceptados por unanimidad. TERCERO: "Honorarios al Directorio por sus tareas específicas y remuneraciones por tareas técnicas-administrativas durante el ejercicio 2022 (Art. 261 2do y 4to párrafo)." Al tratarse éste punto, los Señores Accionistas, por unanimidad, resuelven asignar la suma de \$3.147.307 (importe ya contabilizado) por las tareas específicas realizadas por el directorio, para ser distribuida de la siguiente manera: al Cr. José Emilio HUESPE \$1.573.653,50.-; y al Cr. Héctor Gustavo HUESPE, \$1.573.653,50.-. Seguidamente toma la palabra el Sr. Héctor Gustavo HUESPE y propone no asignar honorarios por sus tareas técnicas-administrativas. La propuesta es aceptada por unanimidad. CUARTO: "Distribución de dividendos." Al tratarse este punto, la Asamblea resuelve No distribuir dividendos. La propuesta es aceptada por unanimidad. QUINTO: "Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades." Sometido a un intercambio de opiniones, la decisión, por unanimidad, es la de No distribuir dividendos a los Accionistas, según el punto anterior, y distribuir Honorarios al DIRECTORIO según el punto tercero, dejando el remanente en la cuenta Resultados No Asignados. SEXTO: "Aprobación de la gestión del DIRECTORIO por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2022." Puesto a consideración, la asamblea resuelve aprobar la gestión por unanimidad. SEPTIMO: "Elección de directores titulares y suplentes. Fijación por número de Asamblea." Puesto a consideración, la asamblea resuelve que elijan dos directores titulares y un director suplente. En consecuencia, luego de efectuarse el acto eleccionario, resultan elegidos por unanimidad y por el término de tres ejercicios económicos (2023-2024-2025) los siguientes: para DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Cr. Héctor Gustavo HUESPE, DNI 16.291.691, y para DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE Cr. José Emilio HUESPE, DNI 14.536.055. Como DIRECTOR SUPLENTE: la Sra. Loris Viviana HUESPE, DNI 13.962.237. Todos los designados presentes, aceptan las respectivas designaciones y fijan los siguientes domicilios especiales: Héctor Gustavo HUESPE en Corrientes 158, Barrio Centro, Córdoba; José Emilio HUESPE en Corrientes 158, Barrio Centro, Córdoba; y Loris Viviana HUESPE en Recta Martinoli 5.775, Barrio Villa Belgrano, Córdoba; y manifiestan en forma de Declaración Jurada que no tienen prohibiciones ni incompatibilidades

para ser directores, según el Art. 264 de la ley 19.550. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 16 horas.

1 día - N° 461057 - \$ 7346,10 - 16/06/2023 - BOE

RAM S.R.L.

Mat. 14868-B. Por Acta del 09-06-2023 se ratifica Acta del 15/03/2023, complementándose edicto N° 449852 publicado 27/04/2023, aprobándose: 1) GASTON DIEGO TIGALO, DNI 22.707.265, cede 01 cuota social a favor de MARCELO ALEJANDRO CORDOBA DNI 22651762, argentino, soltero, comerciante, nacido 15/03/1972, domicilio calle 889 n° 3451, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia. Buenos Aires, 2) Modificar contrato social en cláusula 4ª) Capital social: \$20.000 dividido en 2000 cuotas sociales de \$10 cada una, que los socios suscriben: GASTON DIEGO TIGALO, 1999 Cuotas sociales y MARCELO ALEJANDRO CORDOBA, 01 cuota social, que se encuentra integrado en su totalidad."

1 día - N° 461254 - \$ 928,20 - 16/06/2023 - BOE

MA AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de la sociedad MA AUTOMOTIVE S.A de fecha 31/03/2021, de carácter unánime, realizada de manera presencial en la sede social, se resolvió designar como Directores Titulares a Gabrielle Perris Magnetto, Pasaporte N° YA8118484, Víctor Hugo Mandrini, DNI N° 22.142.083 y Juan Carlos Abella DNI N° 14.223.600; como Director Suplente a Marcelo Mario Almendros, DNI N° 23.763.049; como Sindico Titula a Gerardo Gabriel Perretti, DNI N° 28.657.046 y como Sindico Suplente a Francisco Gustavo Servidio, DNI N° 11.819.544.

1 día - N° 461308 - \$ 967,70 - 16/06/2023 - BOE

CORPO SANO S.A.S.

Por Reunión Extraordinaria de fecha 31/03/2023, ratificada por reunión de fecha 14/06/2023, se designaron nuevas autoridades: Administrador Titular y Representante Legal: Al Sr. Ignacio Le Moglie, DNI 39.386.042; Administradora Suplente, Virginia Coll, DNI 35.963.421. Se reformo el art. 7 y 8 del Estatuto Social, siendo aprobada la siguiente redacción: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Ignacio Le Moglie, DNI 39.386.042 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por

justa causa. En este mismo acto se designa la Sra. Virginia Coll, DNI 35.963.421, en el carácter de Administradora Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse"; "ARTÍCULO 8: La representación y el uso de la firma social estará a cargo de el Sr. Ignacio Le Moglie, DNI 39.386.042, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 461371 - \$ 2157,70 - 16/06/2023 - BOE

ALBASA URBANO S.A.S.

Instrumento Constitutivo ALBASA URBANO S.A.S. Fecha: 22/05/2023. Sede social en Avenida Rafael Nuñez 5220, piso 1, departamento B, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Socios: 1) Mariano Daniel Macedo, D.N.I. 17.534.733, CUIT 20-17534733-0, argentino, nacido el día 28/09/1965, casado, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Democracia 1715, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y 2) Osvaldo Javier Sánchez Agostinetti, D.N.I. 20.873.245, CUIT 20-20873245-6, argentino, nacido el día 29/07/1969, estado civil soltero, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje 37 351, de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba. Plazo de duración: noventa y nueve (99) años, desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones

gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: Doscientos mil pesos (\$ 200.000,00), representado por doscientas (200) acciones, de pesos un mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B;" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el artículo 44 de la ley 27.349. El Sr. Mariano Daniel Macedo suscribe la cantidad de Seis (6) acciones, por un total de pesos Seis Mil (\$ 6000) y el Sr. Osvaldo Javier Sanchez Agostinetti, suscribe la cantidad de Ciento Noventa Y Cuatro (194) acciones, por un total de pesos Ciento Noventa Y Cuatro Mil (\$ 194000). Administración: Estará a cargo de OSVALDO JAVIER SANCHEZ AGOSTINETTI, D.N.I. 20.873.245 en el carácter de administrador titular. Tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Se designa a: MARIANO DA-

NIEL MACEDO, D.N.I. 17.534.733 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación legal y uso de la firma: Estará a cargo del señor OSVALDO JAVIER SANCHEZ AGOSTINETTI, D.N.I. 20.873.245. Fiscalización: Se prescinde de órgano de fiscalización adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme art 55 de la ley 19550. Cierre de ejercicio: Cierra el día 30 de abril de cada año.

1 día - N° 461382 - \$ 9110,70 - 16/06/2023 - BOE

EL ROSEDAL S.A.

MORTEROS

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 17/02/2023 por unanimidad se han elegido autoridades y distribuido los siguientes cargos: PRESIDENTE: MARSENGO WALTER ANTONIO, D.N.I. 17.907.188, CUIT 20-17907188-7, argentino, sexo masculino, nacido el 14/01/1967, casado, productor agropecuario, con domicilio en Urquiza N°392, Ciudad de Morteros, pcia. de Córdoba, República Argentina, y Director Suplente: MARSENGO EMILJAR CONSTANCIO ANTONIO, DNI 6.432.617, CUIT 20-06432617-2, argentino, sexo masculino, nacido el 13/05/1941, casado, productor agropecuario, con domicilio en León XIII N°528, Ciudad de Morteros, pcia. de Córdoba, República Argentina. Fijan domicilio especial en calle León XIII N°528, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, República Argentina.-Publíquese en el BOE 1 día.

1 día - N° 460233 - \$ 684,10 - 16/06/2023 - BOE

ADVACE S.R.L.

BALLESTEROS SUD

Cesión de Cuotas - Modificación del contrato social - Cambio de Gerentes y cambio de sede social. Por contrato de cesión de cuotas de fecha 08/06/2023, Romina Leticia Molinari, DNI 27.192.432, vende, cede y transfiere a favor de Sebastián Ezequiel Bracamonte, DNI 32.521.451, CUIT 20-32521451-2, arg., nacido el 17/07/1986, soltero, comerciante, sexo masculino, con domicilio en calle Almirante Brown 739, localidad de Morrison, Prov. de Córdoba, la cantidad de 1.000 cuotas que posee en ADVACE S.R.L., totalmente suscriptas e integradas. Asimismo, por contrato de cesión de cuotas de fecha 08/06/2023, María Fernanda LÓPEZ, DNI 25.036.8282, vende, cede y transfiere a favor de Alejo FERREYRA ILARI, DNI 37.876.867, CUIT 20-37876867-6, arg., nacido el 15/02/1995, soltero, estudiante,

sexo masculino, con domicilio en calle Almirante Brown 739, localidad de Morrison, Prov. de Córdoba, la cantidad de 1.000 cuotas que posee en ADVACE S.R.L., totalmente suscriptas e integradas. Con motivo de las cesiones mencionadas, en reunión de socios de fecha 08/06/2023 se resolvió: 1) Modificar la redacción de la cláusula CUARTA del contrato social que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos Doscientos mil (\$200.000), dividido en Dos mil (2.000) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: Sebastián Ezequiel Bracamonte, suscribe la cantidad de un mil (1.000) cuotas sociales; y Alejo FERREYRA ILARI, suscribe la cantidad de un mil (1.000) cuotas sociales. Las cuotas sociales se encuentran totalmente integradas. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los/las socios/as, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas." Asimismo, por unanimidad resuelven: Aprobar las renunciaciones de María Fernanda LÓPEZ, DNI 25.036.828 y ELIANA PHILPOTTS, DNI 32.531.282 a los cargos de Gerente Titular y Suplente de la sociedad y aprobar su gestión; Designar para ocupar el cargo de Gerente Titular, al socio Sebastián Ezequiel Bracamonte, DNI 32.521.451; y para ocupar el cargo de Gerente Suplente, al socio Alejo FERREYRA ILARI, DNI 37.876.867, ambos por el término que dure la sociedad, quienes constituyen domicilio especial en Almirante Brown 739 de la localidad de Morrison, Prov. de Córdoba. Cambio de Sede social: Se aprueba por unanimidad dejar establecida la nueva Sede Social en calle Almirante Brown 739 de la localidad de Morrison, Prov. de Córdoba.

1 día - N° 461445 - \$ 4570 - 16/06/2023 - BOE

ESTABLECIMIENTO EQUINO EL TRIUNFO S.A.

Constitución de fecha 05/06/2023. Socios: 1) NICOLAS MIGUEL PIERONI, D.N.I. N° 30030109, CUIT/CUIL N° 20300301097, nacido/a el día 17/04/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Constitución 567, piso 2, departamento A, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NELIO ATILIO PIERONI, D.N.I. N° 11203930, CUIT/CUIL N° 23112039309, nacido/a el día 05/05/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina,

sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Constitución 567, piso 5, departamento A, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ESTABLECIMIENTO EQUINO EL TRIUNFO S.A. Sede: Ruta Nacional 36 Km. 597, barrio Zona Rural Sol De Mayo, de la ciudad de Las Higuerras, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, compra, venta, cruce, inseminación, importación y exportación de ganado de todo tipo de razas, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Transporte nacional o internacional de ganado de todo tipo de razas y de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering y organización y logística de eventos sociales. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, deportivos coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. 11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS MIGUEL PIERONI, suscribe la cantidad de 510 acciones. 2) NELIO ATILIO PIERONI, suscribe la cantidad de 1490 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: NELIO ATILIO PIERONI, D.N.I. N° 11203930 2) Director/a Suplente: PATRICIA MERCEDES JOSE, D.N.I. N° 13510322. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 461468 - s/c - 16/06/2023 - BOE

BUHLDE S.A.S.

Constitución de fecha 05/06/2023. Socios: 1) CARLOS ALBERTO DEABATO, D.N.I. N° 28344884, CUIT/CUIL N° 20283448844, nacido/a el día 29/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Sarmiento 182, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANA LAURA BUHLMANN, D.N.I. N° 31313608, CUIT/CUIL N° 27313136081, nacido/a el día 17/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicólogo/A, con domicilio real en Ruta Provincial C 45 Km. 3, manzana 3, lote 10, barrio Estacion Del Carmen, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BUHLDE S.A.S. Sede: Ruta Provincial C 45 Km. 3, manzana 3, lote 10, barrio Estacion Del Carmen, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas indus-

triales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A

tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Setenta Y Cuatro Céntimos (1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO DEABATO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANA LAURA BUHLMANN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANA LAURA BUHLMANN, D.N.I. N° 31313608 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALBERTO DEABATO, D.N.I. N° 28344884 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA LAURA BUHLMANN, D.N.I. N° 31313608. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 461470 - s/c - 16/06/2023 - BOE

LABRADIO S.R.L.

Constitución de fecha 02/06/2023. Socios: 1) EGLIS RAQUEL CRUCCI, D.N.I. N° 12846997, CUIT/CUIL N° 23128469974, nacido/a el día 12/07/1959, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle España 466, de la ciudad de Las Varas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GINO MARTIN CENA CRUCCI, D.N.I. N° 34214472, CUIT/CUIL N° 20342144722, nacido/a el día 30/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle España 530, de la ciudad de Las Varas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LABRADIO S.R.L. Sede: Calle España 530, de la ciudad de Las Varas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales

y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 180 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EGLIS RAQUEL CRUCCI, suscribe la cantidad de 18 cuotas. 2) GINO MARTIN CENA CRUCCI, suscribe la cantidad de 162 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) GINO MARTIN CENA CRUCCI, D.N.I. N° 34214472. Gerente/a Suplente: 1) EGLIS RAQUEL CRUCCI, D.N.I. N° 12846997. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 461490 - s/c - 16/06/2023 - BOE

BOOKPROCLUB S.A.

Constitución de fecha 01/06/2023. Socios: 1) CESAR ALFREDO MARTINEZ, D.N.I. N° 33270459, CUIT/CUIL N° 20332704592, nacido/a el día 05/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Altautina 3055, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIGUEL ANGEL CAÑARTE DI FRANCISCO, D.N.I. N° 38180599, CUIT/CUIL N° 23381805999, nacido/a el día 03/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Valparaiso 4027, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RODRIGO JAVIER GAMBA, D.N.I. N° 31976557, CUIT/CUIL N° 20319765574, nacido/a el día 01/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 1478, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BOOKPROCLUB S.A. Sede: Calle Rivera Indarte 1478, barrio Cofico,

de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros deportivos y de actividades físicas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR ALFREDO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 490 acciones. 2) MIGUEL ANGEL CAÑARTE DI FRANCISCO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) RODRIGO JAVIER GAMBA, suscribe la cantidad de 490 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: RODRIGO JAVIER GAMBA, D.N.I. N° 31976557 2) Vice-Presidente/a: CESAR ALFREDO MARTINEZ, D.N.I. N° 33270459 3) Director/a Suplente: MIGUEL ANGEL CAÑARTE DI FRANCISCO, D.N.I. N° 38180599. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 461521 - s/c - 16/06/2023 - BOE

LA VIANDERITA S.A.S.

Constitución de fecha 13/06/2023. Socios: 1) ROMINA HERNÁNDEZ, D.N.I. N° 26896459, CUIT/CUIL N° 27268964598, nacido/a el día 09/09/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Gastronómico/A, con domicilio real en Avenida Los Alamos 1111, manzana 0, lote 184, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA VIANDERITA S.A.S. Sede: Avenida Rafael Nuñez 3796, barrio Cerro De Las

Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, servicios take away, organización y logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10 acciones de valor nominal Cien Mil (100000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMINA HERNÁNDEZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROMINA HERNÁNDEZ, D.N.I. N° 26896459 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUANA ESTHER RAFAELA CARLAVAN, D.N.I. N° 6492128 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMINA HERNÁNDEZ, D.N.I. N° 26896459. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 461523 - s/c - 16/06/2023 - BOE

COUNTRY DE MONTAÑA S.A.S.

Constitución de fecha 04/05/2023. Socios: 1) JUAN CRUZ ELJURE, D.N.I. N° 30683391, CUIT/CUIL N° 20306833910, nacido/a el día 27/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Gauss Carlos 4640, departamento 1, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GONZALO JOSÉ ANTONIO ELJURE, D.N.I. N° 28276245, CUIT/CUIL N° 20282762456, nacido/a el día 16/07/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Gauss Carlos 4640, departamento 1, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamen-

to Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: COUNTRY DE MONTAÑA S.A.S. Sede: Calle Prudencio Bustos 152, piso 6, departamento A, torre/local 3, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Mil (170000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Setenta (170.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CRUZ ELJURE, suscribe la cantidad de 800 acciones. 2) GONZALO JOSÉ ANTONIO ELJURE, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CRUZ ELJURE, D.N.I. N° 30683391 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO JOSÉ ANTONIO ELJURE, D.N.I. N° 28276245 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ ELJURE, D.N.I. N° 30683391. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 461525 - s/c - 16/06/2023 - BOE

RMGL NEUMATICOS S.A.

Constitución de fecha 07/06/2023. Socios: 1) JORGE RAUL GONZALEZ, D.N.I. N° 14591750, CUIT/CUIL N° 20145917507, nacido/a el día 16/10/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico/A, con domicilio real en Avenida Espinosa Manuel 1, de la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GASTON GONZALEZ, D.N.I. N° 41441229, CUIT/CUIL N° 20414412298, nacido/a el día 16/05/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Avenida Espinosa Manuel 1, de

la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: RMGL NEUMATICOS S.A. Sede: Calle Baigorria 647, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica

y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE RAUL GONZALEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GASTON GONZALEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JORGE RAUL GONZALEZ, D.N.I. N° 14591750 2) Director/a Suplente: GASTON GONZALEZ, D.N.I. N° 41441229. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 461540 - s/c - 16/06/2023 - BOE

MIGUELANGELO S.A.S.

Constitución de fecha 08/06/2023. Socios: 1) FRANCO AMADEO PUSSETTO, D.N.I. N° 32026357, CUIT/CUIL N° 20320263574, nacido/a el día 05/02/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Boulevard Italia 133, barrio Güemes, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN MANUEL SILLEONI, D.N.I. N° 31608510, CUIT/CUIL N° 20316085106, nacido/a el día 24/06/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle

Lima 798, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MIGUELANGELO S.A.S. Sede: Boulevard Italia 133, barrio Güemes, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO AMADEO PUSSETTO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JUAN MANUEL SILLEONI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO AMADEO PUSSETTO, D.N.I. N° 32026357 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MANUEL SILLEONI, D.N.I. N° 31608510 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO AMADEO PUSSETTO, D.N.I. N° 32026357. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 461550 - s/c - 16/06/2023 - BOE

DEMAUTRAN AGROPECUARIA S.A.

Constitución de fecha 07/06/2023. Socios: 1) GERMAN DARIO AUTRAN, D.N.I. N° 25136656, CUIT/CUIL N° 20251366560, nacido/a el día 25/08/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Vera Sebastian 478, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO GUSTAVO DEMARIA, D.N.I. N° 29234516, CUIT/CUIL N° 20292345160, nacido/a el día 01/02/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio

real en Calle Santa Fe 389, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DEMAUTRAN AGROPECUARIA S.A. Sede: Calle Santa Fe 389, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN DARIO AUTRAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PABLO GUSTAVO DEMARIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: PABLO GUSTAVO DEMARIA, D.N.I. N° 29234516 2) Director/a Suplente: GERMAN DARIO AUTRAN, D.N.I. N° 25136656. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 461555 - s/c - 16/06/2023 - BOE

CIDTAP S.A.

Constitución de fecha 30/05/2023. Socios: 1) VICENTE MARIO GUEIMUNDE, D.N.I. N° 8362493, CUIT/CUIL N° 20083624931, nacido/a el día 21/04/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Susan Ranch, de la ciudad de Veronica, Departamento Punta Indio, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) MARTA SUSANA NICOLA, D.N.I. N° 6418753, CUIT/CUIL N° 27064187533, nacido/a el día 11/09/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de pro-

fesión Comerciante, con domicilio real en Calle Susan Ranch, de la ciudad de Veronica, Departamento Punta Indio, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: CIDTAP S.A. Sede: Calle Doctor Arturo Humberto Illia 376, de la ciudad de Villa Rumipal, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICENTE MARIO GUEIMUNDE, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) MARTA SUSANA NICOLA, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: VICENTE MARIO GUEIMUNDE, D.N.I. N° 8362493 2) Director/a Suplente: MARTA SUSANA NICOLA, D.N.I. N° 6418753. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 461569 - s/c - 16/06/2023 - BOE

DON TITO S.A.

VILLA DEL ROSARIO

Elección de Autoridades. En Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 28 de abril de 2023, se resolvió la elección de autoridades para integrar el Directorio de Don Tito S.A., siendo designados como Director Titular el Sr Teumaco Juan Marcelo y como Director Suplente el Sr Teumaco Manuel Adrián, todos por el término de dos ejercicios. Por Acta de Distribución de Cargos del 28 de abril de 2023, se designó como: Presidente al Sr. Juan Marcelo Teumaco, DNI 24.154.714,

nacido el 1/03/1975, casado, comerciante, domiciliado en Salta 323; y como Director Suplente al Sr. Manuel Adrián Teumaco, DNI 25.761.050, nacido el 18/08/1977, divorciado, comerciante, domiciliado en Colón 20; todos argentinos de la ciudad de Villa del Rosario, pcia. de Córdoba, todos por el término de dos ejercicios.

1 día - N° 461504 - \$ 1353,60 - 16/06/2023 - BOE

TRES VILLARREALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 01/06/2023. Socios: 1) NAZARENO VILLARREAL, D.N.I. N° 29733824, CUIT/CUIL N° 20297338243, nacido/a el día 28/12/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Guemes 920, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALFONSO LAUTARO VILLARREAL, D.N.I. N° 33264036, CUIT/CUIL N° 20332640365, nacido/a el día 11/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Gral Guemes- 920, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN MARIA VILLARREAL, D.N.I. N° 36535075, CUIT/CUIL N° 20365350753, nacido/a el día 27/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Higiene Y Seguridad, con domicilio real en Calle Guemes 920, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRES VILLARREALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Guemes 920, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 180 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NAZARENO VILLARREAL, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) ALFONSO

LAUTARO VILLARREAL, suscribe la cantidad de 60 acciones. 3) JUAN MARIA VILLARREAL, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NAZARENO VILLARREAL, D.N.I. N° 29733824 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MARIA VILLARREAL, D.N.I. N° 36535075 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NAZARENO VILLARREAL, D.N.I. N° 29733824. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 461576 - s/c - 16/06/2023 - BOE

EQUILIBRIO DE VIDA S.A.S.

Constitución de fecha 07/06/2023. Socios: 1) DIEGO ESTEBAN CUELLO, D.N.I. N° 25858384, CUIT/CUIL N° 20258583842, nacido/a el día 08/07/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Coronado Martin, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HORACIO FERNANDO MARVEGGIO, D.N.I. N° 27708142, CUIT/CUIL N° 20277081424, nacido/a el día 12/10/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Gay Lussac 6289, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EQUILIBRIO DE VIDA S.A.S. Sede: Calle Gay Lussac 6289, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arren-

damientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 1800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO ESTEBAN CUELLO, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) HORACIO FERNANDO MARVEGGIO, suscribe la cantidad de 900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HORACIO FERNANDO MARVEGGIO, D.N.I. N° 27708142 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO ESTEBAN CUELLO, D.N.I. N° 25858384 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HORACIO FERNANDO MARVEGGIO, D.N.I. N° 27708142. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 461577 - s/c - 16/06/2023 - BOE

IMPULSANDO PROPÓSITOS S.A.S.

Constitución de fecha 13/06/2023. Socios: 1) LEANDRO SEBASTIAN FIERRO CENTURION, D.N.I. N° 33222757, CUIT/CUIL N° 20332227573, nacido/a el día 28/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Jacinto Rios 1555, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS LUIS MENVIELLE, D.N.I. N° 35054005, CUIT/CUIL N° 23350540059, nacido/a el día 04/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Potosi 1346, piso 3, departamento D, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IMPULSANDO PROPÓSITOS S.A.S. Sede: Calle Potosi 1346, piso 3, departamento D, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo rea-

lizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos

(500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO SEBASTIAN FIERRO CENTURION, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) CARLOS LUIS MENVIELLE, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS LUIS MENVIELLE, D.N.I. N° 35054005 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO SEBASTIAN FIERRO CENTURION, D.N.I. N° 33222757 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS LUIS MENVIELLE, D.N.I. N° 35054005. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 461581 - s/c - 16/06/2023 - BOE

FINNA COMPANY S.R.L.

Constitución de fecha 29/05/2023. Socios: 1) CARLOS RAUL ORTIN, D.N.I. N° 11658731, CUIT/CUIL N° 23116587319, nacido/a el día 11/04/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Rioja 240, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CATALINA ORTIN, D.N.I. N° 38280324, CUIT/CUIL N° 27382803243, nacido/a el día 10/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle La Rioja 240, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FINNA COMPANY S.R.L. Sede: Calle La Rioja 240, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Realización de toda clase de gestiones y asesoramientos de logística; b) realización de compra, venta, representación, comisión, consignación, conservación y acopio, fraccionamiento, desecado, envasado, procesamiento, elaboración, exportación e importación de todo tipo de mercaderías, materias primas, maquinarias, software, bienes, productos derivados de la industria alimentaria, subproductos derivados sin limitación alguna ya

sea en su composición originaria y natural, en polvo, desecados y/o congelados y/o enlatados. - c) contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, ministerios, aduanas, bancos, puertos y embajadas;-d) Asesoramiento y gestión de transportes de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, inclusive las tareas que demande la operación y administración de todos los servicios a prestar a la carga, ya sea en servicio marítimo, terrestre, ferroviaria o aérea, tales como celebrar contratos de fletamento y transporte, compraventa y arrendamiento de cargas en general cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, municipales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalajes;-e) adquisición, arrendamiento o locación de distintos medios de transporte no regular para llevar a los clientes de la empresa a los distintos lugares en donde se encuentren sus respectivos proveedores;- f) realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados;- g) emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento;- h) explotar depósitos comerciales y/o cesión temporaria de uso de lugares, compartimentos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o semovientes y/o valores;- i) explotación de una concesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compraventa, importación y exportación de repuestos accesorios para automotores, como así mismo la instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios, en el territorio de la República Argentina o en el exterior;- j) asesoramiento en comercio exterior;- k) ser fiduciaria en contratos de fideicomisos donde el encargado fiduciario comprenda alguna y/o algunas y/o todas las actividades descriptas en todos los puntos anteriores.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS RAUL ORTIN, suscribe la cantidad de 100 cuotas. 2) CATALINA ORTIN, suscribe la cantidad de 100 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el térmi-

no de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) CARLOS RAUL ORTIN, D.N.I. N° 11658731. Gerente/a Suplente: 1) CATALINA ORTIN, D.N.I. N° 38280324. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 461587 - s/c - 16/06/2023 - BOE

N.R.I. S.A.S.

Constitución de fecha 14/06/2023. Socios: 1) GABRIEL ALEJANDRO INGLESE, D.N.I. N° 33149468, CUIT/CUIL N° 20331494683, nacido/a el día 20/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Ayacucho 2094, barrio Colinas De Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: N.R.I. S.A.S. Sede: Calle Ayacucho 2094, barrio Colinas De Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transfor-

mación y comercialización de productos y sub-productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL ALEJANDRO INGLESE, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIEL ALEJANDRO INGLESE, D.N.I. N° 33149468 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FABIAN ERNESTO INGLESE, D.N.I. N° 16105595 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso

de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL ALEJANDRO INGLESE, D.N.I. N° 33149468. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 461590 - s/c - 16/06/2023 - BOE

SUNLIFT S.A.S.

Constitución de fecha 31/05/2023. Socios: 1) GUSTAVO SANTIAGO PUERTOLAS SORIENTE, D.N.I. N° 21966335, CUIT/CUIL N° 20219663359, nacido/a el día 21/11/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ceibo 84, barrio Residencial Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HECTOR FERNANDO TISSERA, D.N.I. N° 21901641, CUIT/CUIL N° 20219016418, nacido/a el día 15/11/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bedoya Jose Maria 494, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUNLIFT S.A.S. Sede: Calle Ceibo 84, barrio Residencial Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) OBRAS DE INGENIERIA CIVIL-CONSTRUCCIONES-ENERGIAS RENOVABLES: a) Construcción de edificios, obras de ingeniería, obras de pequeñas y grandes escalas. Proyectos de edificios, viviendas familiares, viviendas multifamiliares, oficinas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo lo relacionado al área de la ingeniería y arquitectura de carácter público o privado b) Construcción, montaje, activación, puesta en marcha, reparación, reconstrucción, desmontaje, demolición y mantenimiento de emprendimientos relacionados con la energía eléctrica de fuentes renovables, sus equipos y medios, cualquiera sea la tecnología actual o las que en un futuro se desarrollen. c) Comercialización al por mayor y/o menor, instalación y reparación de sistemas de energía solar y renovable, térmica y fotovoltaica, energía eólica, biomasa, iluminación, climatización, bombeo, redes, y piletas. d) Fabricaciones de módulos, células y componentes de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y cualquier otro tipo de energía renovable; e) consultoría y asesoramiento sobre fuentes de energías

renovables, medioambiental, técnica y económica, relacionados con dicho tipo de instalaciones. Prestar servicios de consultoría y capacitación, cursos así como la preparación de la documentación técnica especializada asociadas a las actividades y servicios f) Instalación y reparación de sistemas sanitarios, gas, electricidad, frío, calor y acondicionamientos de aire y líquidos, instalación de circuitos de vigilancia y monitoreo; sistemas de protección contra descargas eléctricas atmosféricas y otros sistemas de aterramiento, equipos electrónicos, eléctricos, electrotécnicos de automatización, equipos de climatización e iluminación. g) Podrá presentarse a licitaciones y/o efectuar contrataciones tanto de índole privado como público.- 2) COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES: Comercialización y distribución por mayor y menor, venta on-line, representación comercial, explotación de franquicias, importación o exportación de materiales para la construcción y ferretería, materiales relacionados con las energías renovables y/o eco sustentables, electrodomésticos, herramientas afines a usos residenciales, comerciales e industriales, materias primas, productos, subproductos, equipos, materiales, paneles sus partes, repuestos, insumos, piletas, accesorios, artículos eléctricos y de iluminación y sus componentes relacionados. 3) LOGÍSTICA Y TRANSPORTE: Transporte terrestre de cargas relacionadas con el objeto social, en todo el territorio nacional y/o internacional, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, empaque, mediante la explotación de vehículos propios y/o alquilados y/o de terceros. 4) IMPORTACIÓN Y/O EXPORTACIÓN de bienes y servicios relacionados con el objeto social. 5) FINANCIERA Y DE INVERSIÓN: La realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto. Dar y tomar préstamos con o sin garantías, constituyendo prendas de todo tipo o demás derechos reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público de dinero. Para el cumplimiento de su objeto cuando corresponda, se contrataran los profesionales matriculados y habilitados a dichos efectos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 1800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO SANTIAGO PUERTOLAS SORIENTE, sus-

cribe la cantidad de 900 acciones. 2) HECTOR FERNANDO TISSERA, suscribe la cantidad de 900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HECTOR FERNANDO TISSERA, D.N.I. N° 21901641 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO SANTIAGO PUERTOLAS SORIENTE, D.N.I. N° 21966335 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR FERNANDO TISSERA, D.N.I. N° 21901641. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 461594 - s/c - 16/06/2023 - BOE

MVF S.R.L.

Constitución de fecha 12/06/2023. Socios: 1) GIULIANA LOURDES FRAGANO, D.N.I. N° 35283668, CUIT/CUIL N° 27352836686, nacido/a el día 28/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odontólogo/A, con domicilio real en Calle Malaga 1888, barrio Maipu I Sec., de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROSARIO MARGUGLIO, D.N.I. N° 13682109, CUIT/CUIL N° 27136821097, nacido/a el día 18/10/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Malaga 1888, barrio Maipu 1ra Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MVF S.R.L. Sede: Calle Coronel Juan Pascual Pringles 1216, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de

bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Alquiler de automotores: Alquiler de vehículos (autos, camiones, camionetas, motos, motonetas, bicicletas y cualquier otro tipo de vehículos) sin chofer. A tal fin podrá alquilar, comprar, vender vehículos, propios o ajenos, dados a la sociedad para sus fines; pudiendo, también, realizar contratos de locación, de compra venta, de todos los equipos y accesorios necesarios para el cumpli-

miento del objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 cuotas de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GIULIANA LOURDES FRAGANO, suscribe la cantidad de 95 cuotas. 2) ROSARIO MARGUGLIO, suscribe la cantidad de 5 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) GIULIANA LOURDES FRAGANO, D.N.I. N° 35283668. Gerente/a Suplente: 1) ROSARIO MARGUGLIO, D.N.I. N° 13682109. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 461598 - s/c - 16/06/2023 - BOE

TERMINAL DE ÓMNIBUS CÓRDOBA SOCIEDAD DEL ESTADO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de mayo de 2023, se procedió a la aprobación documentación que prevé el Art.234 inc.1° de la Ley de Sociedades, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Destino de los resultados del ejercicio económico 2022. Asimismo conforme a lo dispuesto en Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba N°1075 del 31 de agosto de 2022 se acepta la renuncia de la Dra. Maria Florencia Barrionuevo D.N.I.: 30.200.216 al cargo de Directora, mediante Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba N°:1255 del 29 de septiembre de 2022 se designa al cargo de Director a partir del 29 de septiembre de 2022 al Sr. Jorge Eduardo Chaban D.N.I.: 21.397.607, mediante Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba N°: 2060 del 26 de diciembre de 2019 se designa a los integrantes del Directorio: Cr. Alfredo Luis Lalicata D.N.I.: 17.625.584 en carácter de Presidente y el Cr. Javier Alberto Llop D.N.I.: 22.999.331 en carácter de Director. Mediante Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de

Córdoba N°:2059 del 26 de diciembre de 2019 se designa a la Dra Liliانا Mabel Quevedo D.N.I.: 13.535.768 en carácter de Sindico Titular y a la Cra. Betiana Fernandez D.N.I.: 28.205.738 como Sindica Suplente. Además se aprueban las gestiones del Directorio y de la Sindicatura de conformidad con lo dispuesto en el Art.275 de la Ley N°: 19550, dado que no hay observaciones a los documentos que prescribe el Art.234 de la Ley N°: 19550.

5 días - N° 459851 - s/c - 16/06/2023 - BOE

GAMA SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por acta de Asamblea de Ordinaria Unánime de fecha 02 de enero de 2023 realizada en la sede social sita en calle Avenida Colon 5034 oficina 1, a las 10:00 hs, se reunieron la totalidad de los socios de esta persona jurídica, a saber, el Sr. Sergio Mario Suarez Rodríguez D.N.I. N° 20.389.579, la Sra. María Eugenia Petrone, D.N.I. N° 30.329.543, la Sra. Gabriela Susana Petrone D.N.I. N° 28.476.294, el Sr. Maximiliano Petrone, D.N.I. N° 33.599.189 y el Sr. Giorgio Petrone D.N.I. N° 41.993.381, quienes de manera unánime han elegido a la Srta. Gabriela Susana Petrone con D.N.I. N° 28.476.294 como Director titular y Presidente de la SA; al Sr. Maximiliano Petrone, D.N.I. N° 33.599.189 como Director titular y Vicepresidente de la SA, y al Sr. Giorgio Petrone D.N.I. N° 41.993.381 como Director Suplente de la SA.; quienes en dicho acto han manifestado a título individual que aceptaban de manera expresa e irrevocable los cargos para el desempeño de las funciones designadas respectivamente, atento no encontrarse encuadrados en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones enumerados en el art. 264 de la ley 19.550.

5 días - N° 460449 - \$ 9683,50 - 21/06/2023 - BOE

AKTIV S.R.L

JESUS MARIA

CAMBIO SEDE - REFORMA DE CONTRATO SOCIAL. Por Acta de Reunión de Socios N° 15 de fecha 08 de marzo de 2023, se resuelve modificar el domicilio y la sede social de la sociedad a la calle Génova 827 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba. Asimismo, se resuelve por unanimidad reformar el Artículo Primero del Contrato Social que queda redactado de la siguiente forma "ARTICULO PRIMERO: Denominación - Sede Social: La Sociedad girará bajo la denominación de "AKTIV S.R.L" y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argenti-

na y sede social en la calle Génova N° 827, de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina o donde los socios lo constituyan en el futuro, pudiendo establecer sucursales, agencias, o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero"

1 día - N° 460619 - \$ 709,30 - 16/06/2023 - BOE

DEIO S.A.

Elección de autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de enero de 2023, la sociedad resolvió designar las siguientes autoridades, a saber: Presidente y Director Titular: Rubén Eduardo Ortiz, D.N.I 11.187.904 y Directores Suplentes: 1) Romina Virginia Ortiz, DNI 30.574.002; 2) Fernando Rubén Ortiz, DNI 29.417.189 y 3) Martina Alejandra Ortiz, DNI 42.049.618, por el término de tres ejercicios, aceptando los nombrados de plena conformidad los cargos distribuidos.

1 día - N° 460708 - \$ 307,15 - 16/06/2023 - BOE

POLLOS SAN MATEO S.A

RIO CEBALLOS

Elección de autoridades. Por Acta N° 18 de Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 17/05/2023, se resolvió la elección del Sr. Mateo Ramon Ligato, DNI 31.187.737 Director Titular Presidente y del Sr Antonino Horacio Ligato, DNI 24.574.939 Director Suplente.

1 día - N° 460737 - \$ 220 - 16/06/2023 - BOE

LIMPLUS S.R.L.

LAS VARILLAS

Por Asamblea Extraordinaria N°2 de fecha 14/06/2023, se procedió a ratificar la Asamblea Extraordinaria N°1 de fecha 09/12/2021, en un todo, completando la misma, diciendo que el artículo Cuarto del contrato social de LIMPLUS S.R.L. el cual fue reformado, queda redactado completamente de la siguiente manera: CUARTO: CAPITAL SOCIAL: La sociedad operará con un capital social de pesos cien mil (\$100.000,00.-) divididos en mil (1.000) cuotas de pesos cien cada una (\$100,00.- c/u).- La integración del mismo se realiza en dinero en efectivo y/o con el aporte de bienes determinados por parte de los socios, en la siguiente proporción: El señor Rubén Darío MIO, treinta por ciento (30%); la Señora Patricia Laura ENRIA, el cuarenta por ciento (40%); el Señor Emmanuel Rubén MIO, el quince por ciento (15%) y el Señor Fabricio Rubén MIO, el quince por ciento (15%). En consecuencia el

socio Señor Rubén Darío MIO, es titular de trescientas (300) CUOTAS cuyo valor asciende a la cantidad de PESOS Treinta Mil (\$30.000,00.-); la Señora Patricia Laura ENRIA, es titular de cuatrocientas (400) CUOTAS cuyo valor asciende a la cantidad de PESOS Cuarenta Mil (\$40.000,00.-); el Señor Emmanuel Rubén MIO, es titular de ciento cincuenta (150) CUOTAS cuyo valor asciende a la cantidad de PESOS Quince Mil (\$15.000,00.-) y el Fabrizio Rubén MIO, es titular de ciento cincuenta (150) CUOTAS cuyo valor asciende a la cantidad de PESOS Quince Mil (\$15.000,00.-).

1 día - N° 460946 - \$ 1315,15 - 16/06/2023 - BOE

ROSALES S.A

CALCHIN

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/04/2023 se eligieron como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios a los Sres. Rosales Alberto Antonio DNI: 24.214.177 como presidente y ala Sra. Lydia Amanda Demin DNI: 6.481.911 como directora suplente.

1 día - N° 461024 - \$ 380,80 - 16/06/2023 - BOE

MOSIL CONSTRUCTORA S.A

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 09/06/2023 se dejo sin efecto el acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/02/2013 y se dejo sin efecto el acta de asamblea general ordinaria de fecha 23/03/2016 y se ratifico el acta de asamblea general ordinaria de fecha 23/05/2023

1 día - N° 461038 - \$ 422,80 - 16/06/2023 - BOE

BIEVEN S.A

BELL VILLE

Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 4 extraordinaria autoconvocada y unánime, de fecha 9 de junio de 2023, las accionistas de BIEVEN S.A, trataron los siguientes puntos del orden del día: I. Aumento de capital; IV. Modificación del artículo quinto del Estatuto Social, resolviendo por unanimidad lo siguiente: I. Aumentar el capital y establecerlo en la suma de pesos quinientos sesenta y cinco mil (\$565.000), representado por quinientas sesenta y cinco (565) acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" elevándose su valor a pesos mil ciento treinta (\$1.130) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital se encuentra integrado procediéndose a suscribir al cien por cien (100%) en este acto, conforme el siguiente detalle: La Sra. Verónica Andrea Delmonte, ejer-

ciendo su derecho de preferencia, suscribe trescientas setenta y cinco (375) acciones de pesos mil ciento treinta (\$1.130) valor nominal cada una y la Sra. Sandra María Grandis, ejerciendo su derecho de preferencia, suscribe ciento veinticinco (125) acciones de pesos novecientos (\$1.130) valor nominal cada una. En consecuencia, conforme el aumento acordado, el capital social quedó establecido en la suma de pesos quinientos sesenta y cinco mil (\$565.000) representado por quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" de pesos mil ciento treinta (\$1.130) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, suscribiéndose de la siguiente manera: Verónica Andrea Delmonte, trescientos setenta y cinco (375) acciones por un total de pesos cuatrocientos veintitres mil seiscientos cincuenta (\$423.750) y Sandra María Grandis ciento veinticinco (125) acciones por un total de pesos ciento cuarenta y un mil doscientos cincuenta (\$141.250). II. Modificar el artículo quinto del Estatuto Social de Bieven S.A, el que quedó redactado de la siguiente manera: "CAPITAL- ACCIONES. Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de Pesos quinientos sesenta y cinco mil (\$565.000) representado por quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" de pesos mil ciento treinta (\$ 1.130) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la que establecerá las características de las acciones a emitirse en virtud del aumento, pudiendo delegar en el directorio la época y oportunidad de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución asamblearia respectiva se publicará y comunicará a la Autoridad de Control e inscribirá en el registro Público de Comercio.."

1 día - N° 461161 - \$ 3761,80 - 16/06/2023 - BOE

PEMALE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/06/2023, se resolvió por unanimidad ratificar las Asambleas Ordinarias de fechas 02/12/2015, 21/10/2019, 17/03/2023 y el Acta de Directorio del 03/12/2015.

1 día - N° 461186 - \$ 285,60 - 16/06/2023 - BOE

CODIMEC S.A.S.

Se hace saber que mediante reunión de socios del 12 de junio del 2023, los socios resolvieron la disolución y liquidación de la sociedad a partir del 30 de junio del 2023 por no alcanzar el objetivo propuesto, designando como liquidador el Sr. Luis Alberto Copello DNI 33.139.484. Se deja

constancia de que la sociedad se encuentra inscrita en el Registro Público de esta provincia con fecha 17 de junio 2021 bajo la Matrícula N° 28191-A (protocolo de contratos y disoluciones) con domicilio social en calle Pernanbuco N° 1652, Barrio Residencial América de la ciudad de Córdoba, Expediente. 0007-180638/2021.

2 días - N° 461208 - \$ 2176,80 - 16/06/2023 - BOE

KODO S.A.

Se rectifica el Edicto N°459348 publicado en el BO el día 07-06-2023 por un día, donde se consignó erróneamente el cargo de VANESA TAMARA KAPLAN D.N.I. 21.820.634, designada en la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2023, siendo el cargo correcto Director Suplente. Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por este.-

1 día - N° 461265 - \$ 497 - 16/06/2023 - BOE

DON MARCELINO S. A.

RÍO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO. Por Asamblea General Ordinaria N° 46 del 14 de Noviembre de 2022, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en tres el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos: Presidente: José María Barrotto, D.N.I. N° 6.644.916, Vice-Presidente: José María Barrotto (H), D.N.I. N° 16.830.749, Secretario: Adriana Cecilia Barrotto, D.N.I. N° 20.571.122 y Director Suplente: Alejandra Elena Barrotto, D.N.I. N° 17.412.790.- Duración: tres ejercicios.

1 día - N° 461269 - \$ 758,80 - 16/06/2023 - BOE

CAPILLA DEL SEÑOR S.A.

VILLA MARIA

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Por resolución de Asamblea General Extraordinaria N° 36 - 08/05/2023, se resolvió dejar sin efecto el aumento de Capital dispuesto en el acta N° 32 de fecha 15/07/2022. Asimismo se resolvieron reformas al Estatuto Social en los siguiente artículos: los cuales quedaran redactados de la

siguiente manera: "Artículo primero: La sociedad girará bajo la denominación social de Capilla del Señor Sociedad Anónima. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, estableciendo su sede en Avenida Raúl Borrás 2500 de la mencionada ciudad. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero." Y "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto social los siguientes: A) COMERCIAL: la comercialización, distribución, representación e importación de envases de papel, polipropileno, yute, tela, cartón; todo tipo de contenedores y elementos de embalajes; leche de diferentes tipos y/o especies y productos lácteos y sus derivados en general. B) AGROPECUARIA: La explotación, producción, venta, distribución y comercialización de productos, herramientas, insumos y elementos en general para la actividad agrícola - ganadera, como así también la explotación de establecimientos rurales en todos sus tipos ya sean propios o arrendados. C) La realización de todo tipo de transporte terrestre de cargas, ya sea por cuenta propia o de terceros, excluyéndose expresamente el transporte público de pasajeros y D) INDUSTRIAL: la fabricación de envases de papel, polipropileno, yute, tela, cartón, plástico o cualquier otro tipo de materiales para todo tipo de contenedores, elementos de embalajes y similares. Asimismo, la sociedad podrá dedicarse a la elaboración, fraccionamiento y envasado de productos lácteos y sus derivados en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos inherentes a su capacidad jurídica que se relacionen, con los mencionados objetos y tiendan al desarrollo y favorecimiento económico de la sociedad." y Fernando Andres Cabezón - Presidente.-

1 día - N° 461306 - \$ 3730,20 - 16/06/2023 - BOE

PIRE S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 13/06/2023 se resolvió por unanimidad: 1) Ratificar la totalidad del contenido del Acta N° 7 por la Asamblea celebrada el día 19 de diciembre de 2022, en todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, acla-

rando además que dicha Asamblea y el Registro de Asistencia, firmados en su momento, tienen el carácter de Ordinario.

1 día - N° 461336 - \$ 590,30 - 16/06/2023 - BOE

INTERCORDOBA TECNOLOGIA SA

VILLA GIARDINO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/06/2023 se resolvió Elección de Autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente Eduardo Yamil Simes, DNI 23.785.124, soltero, argentino, con domicilio en calle Chañar 650 de la localidad de Villa Giardino, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, y Director Suplente la Sra. Silvia Luciana SIMES D.N.I. 24.670.056, soltera, argentina, con domicilio en calle Formosa 147 de Huerta Grande, Departamento Punilla, Pcia. de Córdoba. Duración del mandato tres ejercicios.

1 día - N° 461443 - \$ 950,70 - 16/06/2023 - BOE

VCCONSTRUCTORA S. A. S.

VCCONSTRUCTORA S. A. S. L 30716872277" CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por Acta N°2 del Directorio, de fecha 19/04/2023, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Los Plátanos S/N, Barrio Las Vertientes, de la ciudad de La Granja, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 461565 - \$ 488,30 - 16/06/2023 - BOE

SONDATECH SAS

Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria N° 7 autoconvocada y unánime del día 09 de junio del año 2023, en la sede social de la empresa, se aprobó en forma unánime la modificación del Artículo 11 del Instrumento Constitutivo referido a la fecha de cierre del ejercicio de la entidad, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia."

1 día - N° 460406 - \$ 357,55 - 16/06/2023 - BOE